

**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**



**“INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD  
POQOMCHI’ DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL,  
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.”**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADA POR JOSÉ  
ARTURO CHOC CHEN PARA OPTAR AL GRADO  
ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN LIDERAZGO Y GESTIÓN  
EDUCATIVA**

**GUATEMALA**

**2012**



**“INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD  
POQOMCHI’ DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL,  
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.”**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**



*Excelencia que trasciende*

**DELVALLE**  
GRUPO EDUCATIVO

**“INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD  
POQOMCHI’ DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL,  
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.”**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADA POR JOSÉ  
ARTURO CHOC CHEN PARA OPTAR AL GRADO  
ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN LIDERAZGO Y GESTIÓN  
EDUCATIVA**

**GUATEMALA**

**2012**

Vo.Bo.; (f) *Gabriela Castro de Burbano*  
MA. Gabriela Castro de Burbano.

tribunal examinador

(f) *Eva Ramirez Jimenez*  
MA. Eva Ramirez Jimenez

(f) *Marco Antonio Saz*  
MA. Marco Antonio Saz

(f) *Gabriela Castro de Burbano*  
MA. Gabriela Castro de Burbano.

Fecha de aprobación: Guatemala, 04 de diciembre de 2012

## **PREFACIO**

La realización de este trabajo profesional de investigación, con el tema de inclusión educativa de la comunidad Poqomchi', es un producto que se gestó aproximadamente un año y medio, con la visión de contribuir con el sistema educativo guatemalteco.

La inclusión educativa es de mi interés, por ser vinculante a mi vida familiar, ya que soy padre de una niña con discapacidad motora, y a la vez, me motivó a visualizar el proceso de integración e inclusión en el sistema educativo, de una forma etnográfica.

Al indagar y describir los estereotipos sociales, y factores de exclusión alrededor de las personas con discapacidad, en el sistema educativo de la comunidad Poqomchi', a través de la técnica de "estudio de casos", se pudo delimitar líneas bases de acción y ofertando herramientas concretas, flexibles, viables y pragmáticas, que permita a todos los niños a una inclusión educativa.

La integración e inclusión por ser un proceso técnico pedagógico, le atañe a toda la comunidad, por lo que fue necesario vincular autoridades locales, directivos y docentes, para obtener resultados basados en la realidad del contexto.

Por lo tanto la contribución de los resultados y las conclusiones de la presente investigación, pretende aportar al contexto un módulo de inclusión que sensibilice a los docentes sobre el papel protagónico que ejercen en el sistema educativo.

# ÍNDICE

<b>PREFACIO .....</b>	<b>iv</b>
<b>LISTA DE GRÁFICOS.....</b>	<b>viii</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>ix</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>3</b>
<b>A. Generalidades:.....</b>	<b>3</b>
<b>B. Necesidades Educativas Especiales .....</b>	<b>4</b>
<b>C. Personas con discapacidad .....</b>	<b>6</b>
<b>D. Integración educativa.....</b>	<b>10</b>
<b>E. Inclusión educativa.....</b>	<b>12</b>
<b>F. Escuela inclusiva.....</b>	<b>13</b>
<b>1. Características esenciales de la escuela inclusiva. ....</b>	<b>14</b>
<b>G. Rol de cada elemento de la comunidad educativa.....</b>	<b>16</b>
<b>1. Definición de liderazgo inclusivo educativo.....</b>	<b>17</b>
<b>III. MARCO CONTEXTUAL.....</b>	<b>18</b>
<b>A. Marco general.....</b>	<b>18</b>
<b>1. Alta Verapaz.....</b>	<b>18</b>
<b>2. San Cristóbal Verapaz .....</b>	<b>18</b>
<b>B. Los derechos de las personas con discapacidad. ....</b>	<b>18</b>

C.	<b>Las personas con discapacidad en Guatemala.</b>	20
<b>IV.</b>	<b>MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>22</b>
A.	Antecedentes y justificación	22
B.	Planteamiento del problema	23
1.	<b>Objetivos</b>	24
a.	<b>General:</b>	24
b.	<b>Específicos</b>	24
2.	<b>Identificación de las fuentes de información</b>	24
3.	<b>Características técnicas del estudio cuantifico.</b>	25
4.	<b>Características de técnicas del estudio cualitativo.</b>	25
a.	<b>Técnica de grupo focal</b>	25
b.	<b>Técnica de la entrevista</b>	25
5.	<b>Procedimiento de análisis de datos:</b>	26
<b>V.</b>	<b>RESULTADOS E INTERPRETACIONES</b>	<b>27</b>
A.	<b>Factores incidentes de exclusión educativa por docentes</b>	27
B.	<b>Factores de exclusión educativa, por padres de familia.</b>	34
<b>VI.</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>36</b>
A.	<b>Los criterios de los docentes ante la exclusión educativa</b>	36
B.	<b>Factores por lo que los padres excluyen a sus hijos</b>	37
C.	<b>Indicadores inclusivos para la comunidad Poqomchi'</b>	37



<b>VII. RECOMENDACIONES</b> .....	<b>39</b>
<b>VIII. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>40</b>
<b>IX. APÉNDICE</b> .....	<b>43</b>
<b>A. Ley de Educ. Nac., Dto. 12-91, secciones III, IV y IX</b> .....	<b>47</b>
<b>B. Categorías del grupo focal</b> .....	<b>51</b>
<b>D. Consentimiento informado de docentes</b> .....	<b>67</b>
<b>E. Guía para la realización de grupo focal</b> .....	<b>68</b>
<b>F. Cuestionario de docentes</b> .....	<b>70</b>
<b>G. Propuesta</b> .....	<b>71</b>

## LISTA DE TABLAS

TABLA 01. INDICADORES DE INTEGRACIÓN .....	12
TABLA 02. VALORES INCLUSIVOS .....	13
TABLA 03. CARACTERÍSTICAS DE LA ESCUELA INCLUSIVA.....	14
TABLA 04. VALIDACIÓN DE LOS ARGUMENTOS A TRAVÉS DE UNA COMPARACIÓN DE GRUPO .....	44
TABLA 05. ESTEROTIPOS SOCIALES .....	44
TABLA 06. DETERMINACIÓN DE INDICADORES DE INCLUSIÓN EN LA COMUNIDAD POQOMCHI' .....	45
TABLA 07. CATEGORÍAS DEL GRUPO FOCAL .....	51
TABLA 08. ENTREVISTA A NIÑO CON INCLUSIÓN EDUCATIVA NIE-1.....	61
TABLA 09. ENTREVISTA A NIÑO CON INCLUSIÓN EDUCATIVA NIE-2.....	63
TABLA 10. ENTREVISTA A MAESTRA CON CASO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA NIE-1.....	64
TABLA 11. ENTREVISTA A MAESTRA CON CASO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA NIE-2 .....	66
TABLA 12. GUIA PARA LA EJECUCIÓN DE GRUPO FOCAL.....	687

## LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICA No. 01 FACTORES INCIDENTES DE EXCLUSIÓN EDUCATIVA; PREGUNTA No. 06 DE ENCUESTA A DOCENTES .....	28
GRÁFICA No. 2 FACTORES INCIDENTES DE EXCLUSIÓN EDUCATIVA; PREGUNTA No. 01 DE ENCUESTA A DOCENTES.....	29
GRÁFICA No. 3 FACTORES INCIDENTES DE EXCLUSIÓN EDUCATIVA; PREGUNTA No. 3 DE ENCUESTA A DOCENTES.....	30
GRÁFICA No. 4 FACTORES INCIDENTES DE EXCLUSIÓN EDUCATIVA; PREGUNTA No. 04 DE ENCUESTA A DOCENTES .....	31
GRÁFICA No. 5 FACTORES INCIDENTES DE EXCLUSIÓN EDUCATIVA; PREGUNTA No. 08 DE ENCUESTA A DOCENTES .....	32
GRÁFICA No. 6 FACTORES INCIDENTES DE EXCLUSIÓN EDUCATIVA; PREGUNTA No. 10 DE ENCUESTA A DOCENTES .....	33

## LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN NO. 01 DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN EN LA COMUNIDAD POQOMCHI', DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL VERAPA, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.....	03
ILUSTRACIÓN NO. 2 LÍNEA DE TIEMPO EN RESPUESTA A LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SEGÚN NORMATIVAS LEGALES, ACUERDOS Y CONVENIOS .....	06
ILUSTRACIÓN NO. 03 LIDERAZGO E INCLUSIÓN EDUCATIVA. ....	17

## **RESUMEN**

La presente investigación describe la realidad de los algunos casos de personas con discapacidad y determina los factores que inciden en la exclusión educativa en la comunidad Poqomchi, del municipio de San Cristóbal, departamento de Alta Verapaz.

Para realizar este trabajo se utilizó metodología Mixta; cualitativa y cuantitativa. Se utilizó una encuesta para determinar el grado incidente de los criterios de los docentes en la exclusión educativa, en el cual se midió la actitud, grado de preparación o formación en el abordaje de las discapacidades para la inclusión educativa.

Además, se realizó entrevistas a padres de familia, niños y maestros con casos de niños discapacitados para determinar los factores de exclusión educativa de la comunidad Poqomchi,

Los casos estudiados fueron de niños de edad escolar del nivel primario, dos casos presentan inclusión educativa y otros tres están excluidos totalmente del sistema educativo, lo que permitió la comparación teórica con el proceso real de inclusión educativa y delimitó los factores incidentes para realizar la inserción de las personas con discapacidad, en la comunidad Poqomchi'.

Para realizar este estudio, se planteó la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los factores incidentes para que exista exclusión educativa en la comunidad Poqomchi', del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz?

Las conclusiones de la investigación pudieron determinar acciones a tomar para que iniciar un verdadero proceso de inclusión a través de una propuesta de un módulo de inclusión educativa para el contexto estudiado.

# I. INTRODUCCIÓN

El propósito, de este informe, es presentar las concepciones conceptuales de casos de personas con discapacidad en el proceso de inclusión educativa y casos con exclusión, en la comunidad Poqomchi' del municipio de San Cristóbal Verapaz, departamento de Alta Verapaz, con el objetivo de determinar los factores que inciden en un verdadero proceso de inserción de niños con discapacidad en el sistema educativo, del nivel primario. Para la cual se describe la metodología utilizada tanto en el trabajo de investigación y de campo, así, como resultados e interpretaciones, conclusiones y recomendaciones obtenidas sobre el planteamiento del problema abordado.

Los resultados presentados, son el esfuerzo hecho a través de una investigación cualitativa y cuantitativa, para la cual se inició con un diagnóstico situacional del problema abordado, utilizando para ello la técnica de grupo focal.

Se utilizó la técnica de grupo focal a ocho maestros del nivel primario, determinándose como elementos básicos de la investigación; desconocimiento al trato de personas con discapacidad, una visión errónea de inclusión, es decir; una integración por lástima de la persona que presenta discapacidad, una deficiente actitud docente lo que conlleva falta de liderazgo inclusivo.

Se realizaron entrevistas a profundidad, a casos de integración e exclusión en la comunidad poqomchi', lo que permitió la realización de nodos o categorías que permitieron determinar los factores incidentes en un verdadero proceso de inserción de los niños con discapacidad del nivel primario.

Tanto el diagnóstico como las entrevistas a profundidad permitieron la elaboración de categorías para mayor interpretación de los datos y a la vez fuesen objetivos a la validez, para el estudio realizado. Esta validez conllevó a un trabajo de campo como estudios de casos de niños con inclusión y exclusión

educativa, a través de entrevistas a profundidad a padres de familia, maestros y encuesta a docentes del contexto estudiado.

La encuesta se utilizó en cuarenta docentes del contexto estudiado con el fin de determinar los factores que inciden en la inclusión o exclusión educativa. Los resultados muy marcados son sobre actitud docente y desconocimiento en el abordaje de las personas con discapacidad en aulas regulares, estereotipos sociales y pobreza.

Se demuestra también que la actitud docente es la base fundamental para el inicio del proceso de inclusión educativa, lo que provoca acciones de reflexión, sobre la vocación docente, que necesita ser apoyado o retroalimentado por el mismo sistema administrativo de la educación guatemalteca.

Las interpretaciones y conclusiones de la investigación permitieron la creación de un módulo de inclusión, que permite una autorreflexión docente y autoevaluación de los centros educativos, con el propósito de crear escuelas inclusivas efectivas.

El módulo además, pretende aportar conocimientos pedagógicos y didácticos, que sitúan al docente en una posición de liderazgo, y facilita una visión para el empoderamiento e involucramiento de los padres de familia en los centros educativos para el proceso de inclusión educativa,

La participación de los padres de familia de las personas con discapacidad, es fundamental para la integración y la inclusión educativa, por la cual pretende abordar los estereotipos culturales existentes, a través de acciones concretas que debe promover el docente en las aulas denominadas regulares.

Como eje fundamental de inclusión educativa de las personas con discapacidad, una actitud positiva, conocimiento pedagógico, y la participación de todos, se basó en el Índice de Inclusión de la UNESCO (2002).

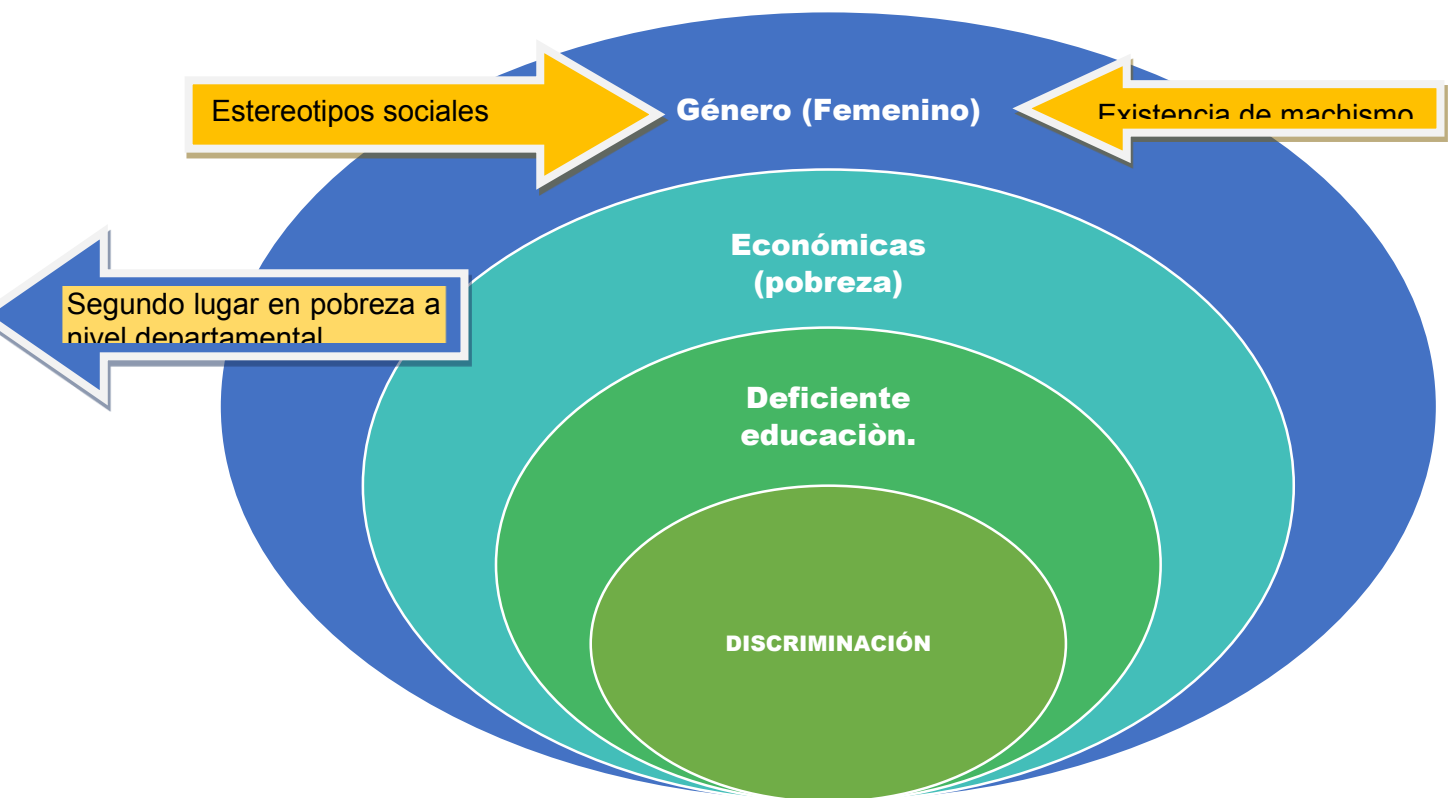
## II. MARCO CONCEPTUAL

### A. Generalidades:

Según Blanco (1999) toda sociedad excluye a muchas personas por diferentes motivos; diferencias políticas, religiosas, económicas, lingüísticas raciales, de género, capacidades etc. Tal es caso de la comunidad poqomchi, del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, en la que se observa en la siguiente ilustración:

Ilustración No. 01

**Discriminación y exclusión en la comunidad Poqomchi,  
del Municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz,**



**Fuente:** Elaboración con base al informe de desarrollo humano (2011) y el mapa de pobreza de Guatemala (2005).

Se puede observar en la ilustración anterior, que pesar que el 66 % de las personas son alfabetos, trágicamente únicamente aproximadamente el 8 % terminan el nivel diversificado (IDH 2011), esto a la vez se asocia a la extrema pobreza, ya que según el mapa de pobreza (2005) Alta Verapaz, ocupa el segundo lugar después de Quiché.

La existencia de machismos y estereotipos hacia las personas con discapacidad provocan discriminación. Pero lo peor es que la escuela en lugar de ser un instrumento de transformación social, es el reflejo exacto de esa sociedad que segrega y rechaza por lo que preocupa el derecho de educación de los niños. Otro aspecto importante es que los docentes son claves y están obligados a tomar un protagonismo de liderazgo en promover el derecho a la educación a través del proceso de integración e inclusión educativa.

La inclusión educativa es actualmente una preocupación a nivel mundial, y que ha permitido el involucramiento de gobiernos de todos los países en sus legislaciones, como es el caso de Guatemala, establece un ente promotor de la educación para todos, que es una dirección sustantiva del Ministerio de Educación denominada Dirección General de Educación especial, cual pretende integrar e incluir a todas las personas con edad escolar y con diversas potencialidades al sistema educativo.

## **B. Necesidades Educativas Especiales**

En Guatemala, históricamente, el concepto de Necesidades Educativas Especiales no poseía una definición consistente y clara, ya que la Constitución Política de la República de Guatemala lo definía como un derecho a la persona denominándole “minusválida” que se encuentra en el capítulo II y artículo 53 y literalmente dice <<**Artículo 53. Minusválidos.** El Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas que adolecen de limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales...>> Sin embargo, la gran cantidad de niños y adultos con discapacidad y necesidades educativas especiales provocó en el año 1945 un movimiento de padres de familia y de algunas fundaciones e iniciativas

privadas para una atención justa y adecuada a personas con discapacidad sensorial.

Fue hasta en el año 1964, el sistema educativo reconoce la participación de las personas con discapacidad sensorial en el sistema educativo en el Decreto Legislativo 317, Ley orgánica de Educación, en la que aparece en el artículo 33, la institucionalización de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial.

Algunas universidades, tales como la del Valle de Guatemala, Rafael Landívar, San Carlos de Guatemala, se preocuparon por las personas con Necesidades Educativas Especiales y discapacidad, facilitando cursos y carreras de Educación Especial, y fue así que en el año 1976, surge la Dirección de Asistencia de Educación Especial, bajo el cargo de la Secretaria de Bienestar Social. Y paulatinamente fueron evolucionando acciones hasta que en el año 1991, se aprueba por el Congreso de la República de Guatemala, el Decreto 12-91, Ley de Educación Nacional.

En el año 2007, se crea la ley de Educación especial para las personas con discapacidad, según Decreto 58-2007. Y el año 2008 en la Ley orgánica administrativa del Ministerio de Educación la Dirección General de Educación Especial. Todo este hecho histórico, descrito anteriormente, permitió establecer el concepto de Necesidades educativas para Guatemala, en la que aparece en la Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales y con discapacidad en que literalmente dice:

« Es un servicio educativo, diseñado para atender a personas con Necesidades Educativas Especiales, que requieren de un conjunto de servicios, técnicas, Estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos destinados a asegurar un proceso educativo integral, flexible y dinámico. »

Según registros históricos las Necesidades Educativas Especiales nacen con el interés de atender de manera justa y el desarrollo de vida plena de las personas con discapacidad, la cual se puede visualizar en la siguiente línea de tiempo:



## Ilustración No. 02

### Línea de tiempo en respuesta a la atención de las personas con discapacidad



**Fuente:** Elaboración propia con base en los mismo documentos descritos.

### C. Personas con discapacidad

Con la ley de atención a personas con discapacidad, Decreto 135-96, se fundamenta y se crea el Consejo Nacional Para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI) en la cual su objetivo primordial según la Política Nacional en Discapacidad (2008) es: «Crear oportunidades de integración y participación en la sociedad guatemalteca para las personas con discapacidad»

**1. Definición.** Según la política sobre discapacidad, para el Estado Guatemalteco, define el concepto de la siguiente manera: «se considera discapacidad cualquier deficiencia física, mental o sensorial, congénita o adquirida, que limite sustancialmente una o más actividades consideradas normales para una persona». (Decreto 59-2008) Esta puede presentarse con alguna restricción fisiológica o anatómica.

Se define como «una deficiencia física, mental o sensorial que puede ser de naturaleza permanente o temporal, causada o agravada por el entorno físico,

económico y social, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades de la vida diaria»». Dto. Ley 135-96.

La convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su artículo uno, indica que las personas con discapacidad «incluyen aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás»».

**2. Inclusión para personas con discapacidad en Guatemala.** De acuerdo con la primera Encuesta Nacional de Discapacidad del Instituto Nacional de Estadística (INE: 2006), en Guatemala cuatrocientos mil personas sufren de algún tipo de discapacidad, en su mayoría, sensitivas o músculo-esquelética (USAID: 2010). La mayoría de las discapacidades son ocasionadas por enfermedades que pueden prevenirse con servicios de salud adecuada. Estos datos brindan la realidad en que viven miles de guatemaltecos, entre niños, jóvenes y adultos que necesitan ser integrados a sistemas regulares de salud, educación, cultura y trabajo.

El Ministerio de Educación de Guatemala para responder a tema de integración e inclusión educativa emitió el Acuerdo Gubernativo 118-2005, con disposiciones de mejorar la atención de la niñez con necesidades educativas especiales basada en la política de inclusión educativa para personas con discapacidad. Esta política orienta hacia la valorización de la persona con o sin discapacidad, con derechos y obligaciones constitucionales. La política Educativa responde a mejorar los servicios educativos a manera de eliminar cualquier barrera física y pedagógica que limite la participación activa e inclusiva de personas con necesidades educativas especiales. Además;

«Esta política contribuirá al fortalecimiento de procesos de desarrollo humano y convivencia en un régimen democrático. El cambio principal que esta política promueve es superar los enfoques

predominantemente asistencialistas y sobre protectores, para impulsar estrategias de equiparación de oportunidades e inclusión educativa, para el pleno desarrollo de la niñez y juventud con necesidades especiales.>> (MINEDUC: 2008)

La política responde a los Acuerdos de Paz, es decir una educación para todos, con calidad, equidad y pertinencia y además fue definida de acuerdo con las metas de *Primaria completa* y *Reforma Educativa en el aula*, contenidas en el *Plan Nacional de Educación 2004-2007*; y es coherente con la visión general de la transformación curricular.

La visión dicta, el accionar del Ministerio de Educación, de la siguiente manera: << Toda la población guatemalteca tiene derecho a recibir educación con respeto a las diferencias individuales, ya sean motivadas por factores culturales, o por características personales. La educación inclusiva, en la cual las personas comparten las mismas oportunidades para aprender, con adecuaciones curriculares para atender necesidades especiales, es un medio para hacer efectivo ese derecho.>> (MINEDUC: 2008).

Además la política de educación inclusiva orienta hacia adecuar procesos pedagógicos, técnicos y administrativos del sistema educativo, en beneficio de la población con necesidades educativas especiales. Lo hace al identificar líneas de acción estratégicas: ampliación de cobertura, mejoramiento de la calidad de la educación especial; formación, capacitación, perfeccionamiento docente y participación comunitaria en la gestión educativa. (MINEDUC: 2008).

El Ministerio de Educación ha hecho esfuerzos para alcanzar la visión de la política para las personas con discapacidad y dar cumplimiento las garantías constitucionales y leyes vigentes tales como; lo dicta la Constitución Política de la República establece en su artículo 71 que la población guatemalteca tiene derecho a recibir educación en forma gratuita y obligatoria sin discriminación alguna. La Ley de Educación Nacional (Decreto 12-91) reconoce (Título IV,

Capítulo III) que la Educación Especial es una modalidad educativa transversal en el sistema educativo nacional. La Ley de Atención a las Personas con Discapacidad (Dto. 135-96) garantiza la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, en ámbitos como: salud, educación, trabajo, recreación, deportes y cultura.

**3. Tipos de discapacidades.** Las discapacidades pueden clasificarse como permanentes y no permanentes, físicas y mentales según la edad del niño y los efectos disfuncionales que presenta la persona en cuanto al desenvolvimiento en el contexto.

**a. Discapacidades transitorias y permanentes.** Una discapacidad transitoria, se caracteriza por una anomalía que se presenta durante un lapso de la vida de la persona y permanece durante un periodo corto, sin embargo ésta puede ser cambiada por las adaptaciones que se le haga.

En este sentido, las adaptaciones pueden ser físicas anatómicas (prótesis), de espacios físicos o curriculares; por ejemplo, en el caso de la ceguera se debe dar una acomodación en cuanto a la forma de enseñar y la forma de aprender, sin embargo se podrá adaptar un par de lentes a un paciente con baja visión.

Las discapacidades sensoriales son las que comúnmente se abordan en los establecimientos educativos, sin embargo excluyen aquellos que presentan una discapacidad permanente, porque los docentes no poseen el conocimiento suficiente al respecto, o los materiales para realizar las adecuaciones o adaptaciones correspondientes.

**b. Discapacidades físicas.** Las discapacidades físicas, dentro de la clasificación de permanentes, son aquellas deficiencias o carencias que presenta la persona en su anatomía, ya sea ésta por orígenes congénitos o por accidentes, por ejemplo la “falta de un brazo”.

**c. Discapacidades mentales.** Las discapacidades mentales están definidas por la Asociación Americana para la Atención del Retraso Mental (AAMR) (2002)

de la siguiente manera: *son caracterizadas por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa, tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales*

Por otro lado, la anormalidad que presente la persona en su conducta deberá ser demasiado diferente a su misma cultura y a la comunicación dentro de la diversidad. También el retraso mental de una persona difiere entre la conducta fuera de lo común con el funcionamiento fisiológico y anatómico.

Lo expuesto anterior es bastante realista y en cualquier contexto existen personas con discapacidad, la cual tienen derecho a la educación y que les permitan a la vez, autonomía y competencias para la vida, por lo que el proceso de integración e inclusión educativa es de suma importancia en cualquier población.

#### **D. Integración educativa**

«*La integración es un proceso continuo y dinámico, que posibilita a las personas con discapacidad participar en las distintas etapas del quehacer social, escolar y laboral, asistidas con apoyos especializados en los casos en que sea necesario*» (MINEDUC, Chile, 1999), es decir que conlleva una serie de pasos, en primera instancia eliminar los estereotipos y permitir así la matriculación de los niños y jóvenes a pertenecer al sistema de enseñanza regular, y a la vez constituye una valiosa experiencia cultural y social, que les permitirá desarrollarse en mejores condiciones y formas de vida semejante de sus compañeros.

En segunda instancia los administradores, comités de padres de familia y comunidad en general a comprometerse con el aprendizaje de un niño que presenta una necesidad educativa especial. Para el docente un reto y un desafío en sus actitudes de gestión en el aula, porque vincula al niño con discapacidad con sus estudiantes y la comunidad en general.

«Para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales significa aprender de y junto a otros, tener las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros y poder aprender e interactuar en el contexto escolar y social que les corresponde» (MINEDUC, Chile, 1999)., En consecuencia cuando se habla de integración es la acción de incorporar al estudiante con Necesidades Educativas Especiales a escuelas “Regulares” en que puedan convivir con otros y que no presenten ningún obstáculo en la relación al aprendizaje.

**1. Definición.** Para el contexto guatemalteco, se ha definido integración en la Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin discapacidad de la siguiente manera:

« Sistema educacional en el cual las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, cursan clases regulares en las escuelas de su vecindario, junto a compañeros y compañeras sin discapacidad y a un nivel adecuado a su edad, donde reciben los apoyos que necesiten y se les enseña de acuerdo a sus propias capacidades y necesidades. »

**2. Principios de la integración escolar.** Las bases fundamentales de una integración son las siguientes:

**a. Normalización;** se entiende como la introducción en el diario vivir de la persona con Necesidades Educativas Especiales en condiciones lo más parecidas a las habituales en la sociedad.

**a. Principio de Racionalización y Sectorización de Servicios:** Es decir, proporcionar las atenciones que precisan las personas con Necesidades Educativas Especiales, dentro de su contexto de forma natural.

**b. No exclusividad:** Se pretende con ello retar a la persona con Necesidades Educativas Especiales, con la utilización de los servicios de apoyo, que le permitirá diversificar los servicios en cada etapa de su vida.

**c. Principio de Individualización:** es el proceso de adaptar la enseñanza como respuesta educativa a las Necesidades Educativas Especiales, a la individualidad del alumno.

**3. Indicadores de integración.** Para entender el proceso de integración el Índice de Inclusión (UNESCO: 2002) propone indicadores que se relacionan con la calidad educativa del estudiantado, y que puede visualizarse en la siguiente tabla:

**Tabla 01**  
**Indicadores de integración**

Categorías	Indicadores	CALIDAD EDUCATIVA					
Construir comunidad	Admisión al grupo		CALIDAD EDUCATIVA				
	Cooperación Grupal			CALIDAD EDUCATIVA			
	Las instituciones de la comunidad están involucradas con el establecimiento educativo.				CALIDAD EDUCATIVA		
	Cooperación entre maestros y familias					CALIDAD EDUCATIVA	
Desarrollo de relaciones interpersonales	Respeto maestro y alumno						CALIDAD EDUCATIVA
	El claustro de docentes y autoridades forman un grupo de trabajo						
	Cooperación docente	CALIDAD EDUCATIVA					

Fuente: elaboración propia con base al índice de inclusión de Booth y Ainscow (UNESCO.2002)

### **E. Inclusión educativa**

La inclusión educativa va más de la integración, tiene que ver con la gestión y administración del currículo, es decir, accionar sobre las competencias de las áreas y sub áreas curriculares, para desarrollar las capacidades y habilidades de los estudiantes, según sus potencialidades. La inclusión educativa es el proceso, en la cual todos aprenden en un mismo salón de clases, pero con la diferencia que es pertinente, equitativo y de calidad y sobre todo abarca el potencial y del individualismo del estudiante.

**1. Definición.** « Es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. »  
(Política de inclusión educativa, Guatemala)

**a. Valores inclusivos.** En el Índice de Inclusión (UNESCO: 2002) propone valores inclusivos que se relacionan con la calidad educativa, de la siguiente manera:

**Tabla 02**

Valores inclusivos		CALIDAD EDUCATIVA
Valores inclusivos	VALORES	
	Se tiene altas expectativas sobre todo el alumnado.	
	Los docentes, los administradores, el alumnado y padres de familia comparten una filosofía de inclusión.	
	Los docentes tienen fundamentado el criterio que todos los alumnos son igual de importantes.	
	Los docentes y el alumnado son tratados como personas y como poseedores de un rol.	
	Los docentes intentan eliminar todas las barreras al aprendizaje y la participación del centro educativo.	
	El centro educativo se esfuerza por disminuir las prácticas discriminatorias.	

Fuente: elaboración propia con base al índice de inclusión de Booth y Ainscow (UNESCO.2002)

### F. Escuela inclusiva

Según guía propuesta por la Dirección General de Educación Especial (MINEDUC, 2011), una escuela inclusiva es aquella que responde a tres ejes de actuación y son básicas:

- Trata de encontrar maneras de educar con éxito a todos el alumnado, sin exclusión.
- Tiene una visión global interactiva y sistemática de los problemas.



- Pretende aumentar la participación de todo el alumnado en el currículo.

El MINEDUC través de la DIGEESP (Guía Para la Reflexión Y Valoración De Prácticas Inclusivas: 2011), describe los alcances que una Escuela inclusiva debe lograr:

- Eliminación de mecanismos de discriminación de cualquier tipo.
- Establecimiento que modifique su estructura y propuesta pedagógica.
- La escuela debe adaptarse al estudiante y responder a la diversidad.

1. **Características esenciales de la escuela inclusiva.** Se propone tres categorías básicas con las respectivas características, en la siguiente tabla:

Tabla No. 03

**Características de la escuela inclusiva.**

<b>Categorías</b>	<b>Características</b>
1. Contexto cultural de la escuela	1.1. La Escuela Esta abierta al entorno familiar, institución, cultura, empresas para acoger a todos.
	1.2. La Escuela crea y dispone de espacios y aulas compartidas para la Educación Especial en inserción.

**Continuación de la tabla No. 3. Características de la escuela inclusiva-**

<b>Categorías</b>	<b>Características</b>
1.Contexto cultural de la escuela	1.3 Cuida a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales para que participen lo posible en las actividades de la escuela.
	1.3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no a la violencia, respeto y paz entre toda la comunidad escolar.
2. Relaciones con las familias	2.1. Acoge, forma, acompaña a las familias con problemas de integración social y Escolar.
	2.2. Potencializa la participación de las familias en la participación educativa comunitaria, organización y vida escolar.
	2.3. Fomenta encuentros, relaciones y fiestas, que propicien la expresión de la pluriculturalidad.
	2.4. Recoge sugerencias e información sobre grado de satisfacción familiar y social del centro.
3. Proyecto Educativo Institucional (PEI)	3.1. Se rige por principios integradores, potencializadas socializadas por y para todos.
	3.2. Presta atención especial a los alumnos con riesgo de fracaso y exclusión social y las Necesidades Educativas Especiales.
	3.3. Recoge las expresiones multiculturales: religiosas, culturales, festivas, costumbres de todos los grupos.
	3.4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, tolerancia y convivencia pacífica.

Fuente: WERNECK, Claudia. ¿Es usted gente? Rio de janeiro: WVA Editora, 2004. p.54 y 55  
(Moreno Castro, Barrero, Marín, & Martínez, 2009)

**G. Rol de cada elemento de la comunidad educativa.** La comunidad educativa está definida por el Decreto Legislativo 12-91, Ley de Educación nacional, en el capítulo III y IV, de la siguiente manera:

« **ARTICULO 17.** Definición. Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su autonomía.

**ARTICULO 18.** Integración. La Comunidad Educativa se integra por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos.

**ARTICULO 20.** Integración. Los centros educativos públicos, privados y por cooperativa están integrados por:

- Educandos
- Padres de Familia
- Educadores
- Personal Técnico, Administrativo y de Servicio >>

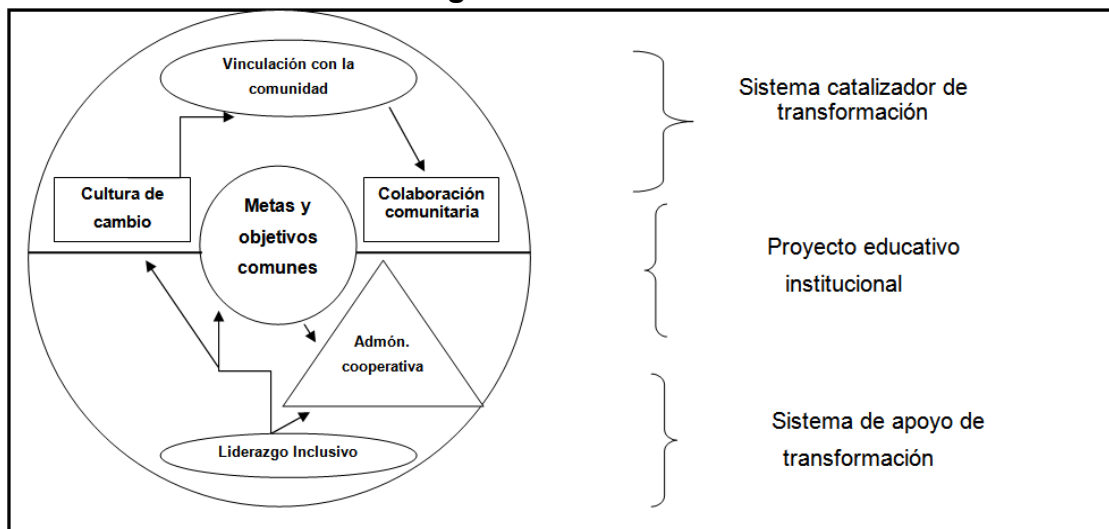
El rol de cada elemento de la comunidad educativa, es fundamental para una educación inclusiva, por al cual también la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91 delimita las funciones, derechos y obligaciones de los administradores educadores, padres de familia y educandos. (Ver anexo págs. 45 al 49).

Sin embargo, una educación inclusiva es un proceso en la cual se lleve a la participación plena, en la cultura, el currículo y comunidad de los estudiantes mediada para alcanzar una educación con calidad.

Este dominio de la educación inclusiva, permitirá tener una sensibilidad de los docentes sobre su papel protagónico dentro de la comunidad educativa, ya que es el ente promotor de cambios en la comunidad educativa.

### Ilustración No. 03

#### Liderazgo e inclusión educativa.



Fuente: Save Children (Carrera, 2003)

#### 1. Definición de liderazgo inclusivo

**educativo.** El liderazgo inclusivo, es la capacidad de eliminar barreras que genera exclusión, y se compromete ante la visión compartida de generar justicia social, es decir que la escuela coexiste por todos, en que se modifique en el currículo escolar, metodologías del aula, la organización escolar y comunitaria, para la atención de la diversidad.

También liderazgo inclusivo requiere de saber fortalecer una cultura de la inclusión partiendo de supuestos, principios y valores que se vinculen con la acción pedagógica. Aunque este liderazgo no recae únicamente en los directivos organizacionales, sino, en un grupo de personas, que compartan una filosofía de trabajo en equipo, con principios democráticos y colaborativos.

El docente como ente de entrega del currículo, debe velar a través de la concreción y flexibilidad del mismo, una mediación eficaz, entre las capacidades, potencialidades e intereses de los educandos, sin perder de vista la calidad educativa, por la cual el MINEDUC, promueve las adecuaciones curriculares para las personas con Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad, a través del Acuerdo Ministerial 58-2007.

### III. MARCO CONTEXTUAL

#### B. Marco general

**1. Alta Verapaz.** El departamento de Alta Verapaz, se encuentra aproximadamente a una distancia de la ciudad capital de 219 km. en carretera asfaltada. Pertenece a la región II Norte, y cuenta con 17 municipios. Su cabecera departamental es Cobán, y en esta región conviven las étnicas Q'eqchi y Poqomchi`. Según el ingeniero Melgar Ceballos (2010), tiene una extensión territorial de 8686 Km<sup>2</sup> (8% del territorio nacional).

Sus municipios son los siguientes: Cobán (cabecera departamental), Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal Verapaz, Tactic, Tamahú, Tukurú, Panzós, Senahú, San Pedro Carchá, San Juan Chamelco, Lanquín, Cahabón, Chisec, Chahal , Fray Bartolomé de las Casas, Santa Catalina La Tinta y Raxuha de reciente autorización como municipio en el año 2009.

**2. San Cristóbal Verapaz.** San Cristóbal Verapaz, es un municipio con población mayoritariamente indígenas de la etnia poqomchi'. Este municipio se encuentra a 23 Km. De la cabecera departamental de Alta Verapaz, y se sitúa a una altura de 1,393 metros sobre el nivel del mar y tiene una extensión territorial de 192 km<sup>2</sup>. Y limita al Norte con la Cabecera Departamental, Cobán, al Este con Santa Cruz Verapaz y Cobán, al Sur con Baja Verapaz y el municipio de Chicamán, del departamento de El Quiché. Según el censo realizado en el año 2002, su población total es de 43,336.

#### B. Los derechos de las personas con discapacidad.

En el sistema educativo guatemalteco, el tema de discapacidad es abordado desde la política sobre las personas con discapacidad, derechos y garantías constitucionales y la ley de educación (Acuerdo Ministerial 12-91)

Los derechos de las personas con discapacidad, están basados en los siguientes artículos de la constitución política de Guatemala:

Artículos 71,... “Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna”...

Artículo 72,... “Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal”

Artículo 74.- “Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extra escolar”

Artículo 1.-“Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común”

Artículo 4.- Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.”

Según la Ley de Educación Nacional; decreto legislativo No. 12-91 (1991) norma la participación de toda la población guatemalteca, a estar dentro del sistema educativo, en las edades correspondientes, de los niveles organizativos del mismo sistema, sin ninguna discriminación o exclusión.

La Ley de Educación Nacional (Decreto 12-91) reconoce (Título IV, Capítulo III) “que la Educación Especial es una modalidad educativa transversal en el sistema educativo nacional”. La Ley de Atención a las Personas con Discapacidad (Dto. 135-96) garantiza la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, en ámbitos como: salud, educación, trabajo, recreación, deportes y cultura.

El Acuerdo Ministerial 830-2003 (Política y Normativa de Acceso a la Educación para la población con Necesidades Educativas Especiales) define que “la población con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, tiene derecho a la educación especial, así como a la educación regular con los servicios de apoyo respectivos”. La base legal nacional desarrolla las convenciones, declaraciones y los acuerdos internacionales que, en materia de atención a la discapacidad y las necesidades educativas especiales, ha suscrito el Estado de Guatemala, entre ellas:

- a. Convención Interamericana para la eliminación de todas las Formas de Discriminación por razones de discapacidad (OEA); las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las personas con Discapacidad (ONU 1993); y las
- b. Declaraciones de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, Acceso y Calidad. (UNESCO, 1994). También la Convención sobre Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, recientemente aprobada por Naciones Unidas, la cual establece el reconocimiento de los derechos y responsabilidades de las personas con discapacidad que, en el tema de educación privilegia el enfoque de la educación inclusiva.

### **C. Las personas con discapacidad en Guatemala.**

En Guatemala se puede visualizar el estado real de las personas con discapacidad en la que la Encuesta Nacional de discapacidad (ENDI) en el año 2005, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Existían 401,000 personas con discapacidad a nivel nacional.
2. Las discapacidades con mayor prevalencia son: sensoriales y músculo esqueléticas.
3. Los rangos de edad de las personas con discapacidad son los siguientes:
  - a. 22.5% en edades de 6 a 17 años (edad escolar), 42.3% de 18 a 59 años, 35% de 60 años y más.
  - b. En cuanto al género no existe diferencia estadísticamente significativa entre hombres y mujeres con discapacidad.
  - c. Del total de personas con discapacidad, 14% asiste a la escuela, 20% había cursado hasta tercero primaria y 52% no tenía ningún grado de escolaridad.
  - d. El 78% de las personas con discapacidad no reciben ningún tipo de apoyo.
  - e. La causa principal por la que las personas con discapacidad no asisten a la escuela es la sobre edad y no su condición de discapacidad.
  - f. Únicamente 6% de las personas con discapacidad conocen de un servicio o escuela de educación especial.
  - g. Los servicios a los que más acceden las personas con discapacidad son los de rehabilitación física en hospitales públicos.
  - h. Un diagnóstico por edades sobre la cobertura del sistema educativo permite observar que, en 2009, 3 de cada 5 niñas y niños de entre 3 y 6 años, aproximadamente 995 mil (60% de este grupo etario), estaban fuera de la escuela preprimaria; mientras que, los adolescentes de 13 a 18 años de edad, continúan fuera del sistema escolar, lo que representa el 40% de este grupo. (INE 2011) (UNICEF, 2012)



## **IV. MARCO METODOLÓGICO**

Para realizar este trabajo se utilizó metodología Mixta; cualitativa y cuantitativa. Se utilizó una encuesta para determinar el grado incidente de los criterios de de los docentes en la exclusión educativa, en el cual se midió la actitud, grado de preparación o formación en el abordaje de las discapacidades para la inclusión educativa.

Además, se realizo entrevistas a padres de familia, niños y maestros con casos de niños discapacitados para determinar los factores de exclusión educativa de la comunidad Poqomchi,

Los casos estudiados fueron de niños de edad escolar del nivel primario, dos casos presentan inclusión educativa y otros tres están excluidos totalmente del sistema educativo, lo que permitió la comparación teórica con el proceso real de inclusión educativa y delimitó los factores incidentes para realizar la inserción de las personas con discapacidad, en la comunidad Poqomchi'.

### **A. Antecedentes y justificación**

En el caso de la integración e inclusión educativa, para personas con discapacidad, en la cual Guatemala a penas es un tema de discusión para autoridades ministeriales, departamentales y distritales, ya que en las aulas se puede observar una segregación de niños que presentan alguna necesidad educativa especial e igual forma las personas que presentan una inhabilidad física.

La preocupación existente ha posibilitado la Ley de Educación Especial, decreto No. 58-2007, y grandes logros, como la creación de Escuelas Especiales, aulas recursos en las escuelas del nivel primario, sin embargo, coexiste la limitante latente de exclusión educativa, por factores incidentes sobre diversidad, poco presupuesto y desconocimiento sobre inclusión educativa.

El reto, es responder a la inequidad y a la diversidad, e impulsar que todos asuman conscientemente sus roles, en la comunidad educativa, es decir profesores altamente formados, comunidad consciente de integrar e incluir a las personas con discapacidad, autoridades promotoras a la participación social.

Por lo que la presente investigación pretende, ser un punto de partida para determinar los factores incidentes para una verdadera inclusión educativa para personas con discapacidad y proponer estrategias concretas con y para la comunidad poqomchi', del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.

## **B. Planteamiento del problema**

**1. Definición del problema de investigación.** La realización de un diagnóstico a maestros de escuelas primarias, a través de grupos focales, se determinó la aceptación de alumnos con discapacidad, en aulas regulares, sin embargo, están segregados, por ser una acción normada por el Ministerio de Educación.

También se determinó que existe rechazo a los niños que presentan una necesidad educativa especial, porque se posee limitado recursos y deficiente capacitación sobre la temática. Sin embargo, esta información sobre resalta pocos datos, sobre los factores incidentes de rechazo y segregación de niños en las aulas del nivel primario, por lo que fue necesario plantear la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los factores incidentes para que exista exclusión educativa en de la comunidad Poqomchi', del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz?

Por lo que la pregunta de investigación se orientó hacia el estudio de casos, de niños con inclusión y exclusión educativa, y la realización de encuesta a cuarenta docentes del nivel primario.

Para alinear la pregunta de investigación se realizó los siguientes objetivos:

## **1. Objetivos**

### **a. General:**

Determinar los factores incidentes de exclusión, discriminación y segregación educativa de las niñas con discapacidad, en el nivel primario, de la comunidad Poqomchi', del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, para crear un módulo de inclusión educativa.

### **b. Específicos**

1) Determinar el grado incidente en los criterios de los docentes en exclusión, discriminación y segregación de niños con discapacidad educativa del nivel primario de la comunidad Poqomchi', del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.

2) Describir los factores exclusión educativa de casos de niños con discapacidad, de la comunidad Poqomchi', del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz

3) Determinar indicadores de integración e inclusión de casos de niños con discapacidad, en el proceso de inclusión educativa, de la comunidad Poqomchi', del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.

**2. Identificación de las fuentes de información.** La inclusión educativa como proceso en la mejora de la calidad de vida de todo estudiantado, en la cual abarcó a toda la comunidad educativa, en la cual se tomó una muestra de:

a. Cuarenta Maestros

b. Dos niños con discapacidad del nivel primario, del municipio de San Cristóbal Verapaz, considerados por DIGEESP, con inclusión educativa, dato proporcionado por Francisco Pop, Asesor de Educación Especial de la Dirección Departamental de Alta Verapaz.

- c. Tres casos con exclusión Educativa de la comunidad poqomchi' del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.
- d. Padres de familia de niños con discapacidad con inclusión y exclusión en la comunidad Poqomchi', del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.

**3. Características técnicas del estudio cuantifico.** Se utilizó una encuesta de respuesta de opción múltiple a cuarenta docentes del nivel primario, de la comunidad poqomchi' del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, para Identificar los factores incidentes en los criterios pedagógicos por la que existencia del rechazo, discriminación y segregación de los alumnos con discapacidad, en las escuelas regulares.

#### **4. Características de técnicas del estudio cualitativo.**

**a. Técnica de grupo focal;** sirvió para un diagnóstico sobre el abordaje de niños discapacitados en el marco de inclusión educativa, en la comunidad Poqomchi', del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, Para la cual se llevó a cabo bajo el protocolo de ética de investigación, de la siguiente manera:

1). **Consentimiento informado:** Los participantes leyeron el consentimiento informado y firmaron el documento, manifestando así, su acuerdo en colaborar en la investigación y la intervención sobre el tema a abordar. (Aparece en el anexo.)

2).Fases de preguntas: Las preguntas se basaran en el objetivo de la investigación, en cual se determinó conocimientos, vivencias, actitudes, percepciones sobre la interacción entre grupos de estudiantes, docentes y padres de familia. (Aparece en el anexo.)

#### **b. Técnica de la entrevista**

1). **Entrevista a maestros y niños con discapacidad considerados casos de inclusión educativa por la DIGEESP.** Se realizó entrevistas, a padres,

maestros de niños considerados como casos de integración e inclusión educativa, en la Escuela Oficial Urbana del barrio Esquípalas, del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz. Estos casos fueron tomados en base información proporcionados Pop Francisco Pop, Asesor de educación Especial de la Dirección departamental de Alta Verapaz, Alta Verapaz.

**2). Entrevista a Padres de familia con hijos excluidos del sistema educativo, de la comunidad Poqomchi', del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.** Se utilizó la técnica de la entrevista a padres de familia para indagar los factores incidentes y estereotipos causantes de la exclusión del sistema educativo, de los niños con discapacidad, con edad escolar para el nivel primario, que se detectaron por medio de visitas a las comunidades y la cual se obtuvo la información por los mismos líderes comunitarios. (Aparece en el anexo.)

### **3. Procedimiento de análisis de datos:**

**a. Grupo focal:** para la realización del análisis de grupo focal se utilizó las preguntas que a la vez sirvieron como nodos o categorías, y así visualizar un diagnóstico situacional de los niños con discapacidad, en la comunidad Poqomchi', del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.

**b. Encuesta de opción Múltiple para docente:** el análisis de las respuestas de este instrumento se utilizó gráficas verticales con datos porcentuales para mayor interpretación.

**c. Entrevista de padres, maestros de niños con inclusión e exclusión en la comunidad maya Poqomchi', del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.** La entrevista se analizó por medio de categorías, y al interés de la variable estudiada, y que se limitó a unas 4 o 5 preguntas según el caso, a manera de obtener de mejor manera la información necesitada.

## **V. RESULTADOS E INTERPRETACIONES**

La idea de inclusión educativa es eliminar todo obstáculo o disminuirlos, por lo que se considera un proceso, en que se debe inmiscuir a todos los miembros de la comunidad educativa, y que cada uno asuma su responsabilidad, es decir; que la familia, comunidad, administración educativa y docentes realice sus funciones competentemente, para facilitar a las personas con discapacidades y necesidades educativas especiales, al acceso a la participación ciudadana.

Sin embargo, en el diagnóstico realizado a docentes del nivel primario, de la comunidad Poqomchi', del municipio de San Cristóbal, Alta Verapaz, a través del grupo focal, se pudo determinar, que existía rechazo, discriminación y segregación a las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales en las aulas regulares, porque se poseía una obligación por normativa, establecido por el Ministerio de Educación, la escasos recursos y desconocimiento sobre el abordaje sobre la temática.

Además, argumentaron los docentes, que los padres de familia no apoyan el proceso de integración del niño discapacitado y con necesidades educativas especiales, porque coexiste algunos estereotipos sociales.

Los resultados anteriores del diagnóstico, demostraron la existencia de factores incidentes de discriminación, segregación y exclusión educativa en los criterios de los docentes, en relación a actitud, formación o capacitación, en el abordaje de las discapacidades para la inclusión educativa por lo tanto para su validez, y medición fue necesario abordar a 40 docentes de la comunidad Poqomchi', a través de una encuesta.

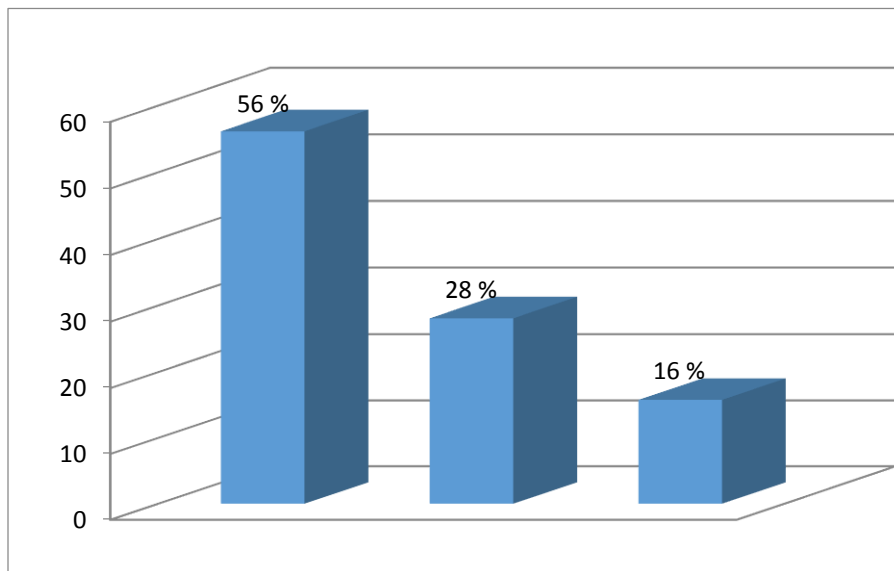
### **A. Factores incidentes de exclusión educativa por docentes**

Las siguientes gráficas refieren a factores incidentes por la cual los docentes rechazan, segregan e inclusive discriminan a los niños con discapacidad en la comunidad Poqomchi', del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.

### Gráfica No. 01

#### Pregunta No. 6. Si un niño o joven presenta alguna discapacidad ¿qué haría usted?

Brindar ayuda y aceptarlo en el aula	Compromiso a desarrollar sus propios aprendizajes	Enviarlos a escuelas especiales
56 %	28%	16%



**Fuente:** Encuesta a docentes del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.

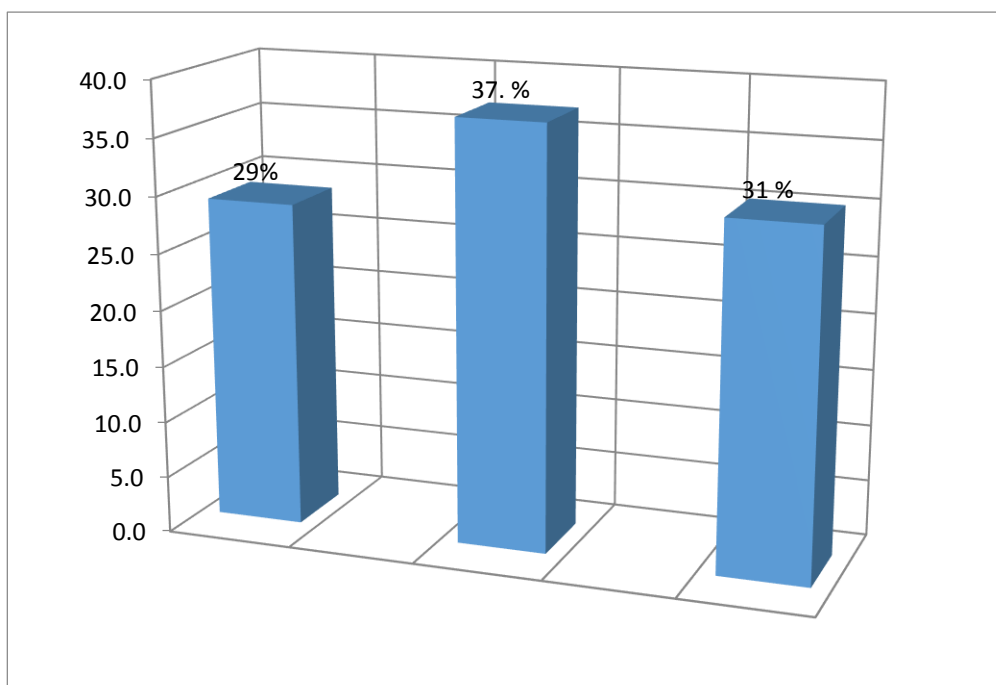
Se acepta al niño con discapacidad en un 56%, sin embargo, está condicionado por una normativa, desprendida de la política de inclusión educativa, que obliga al docente a aceptarlo en aula.

El 28% de los encuestados se compromete en desarrollar habilidades o competencias educativas, a los niños con discapacidad, sin embargo, el resto no se compromete en realizar inclusión educativa porque no poseen los conocimientos básicos necesarios sobre integración e inclusión, en consecuencia el niño discapacitado es visto como problema, por lo que un 16% de los docentes prefieren enviar a los niños a las escuelas especiales.

Gráfica No. 02

## ¿Cómo considera a una persona con discapacidad?

Alguien que puede ser útil a la sociedad.	Tiene derecho a la inclusión escolar	Es una situación problemática para ser atendida en el aula.
29%	37%	31%



**Fuente:** Encuesta a docentes del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz

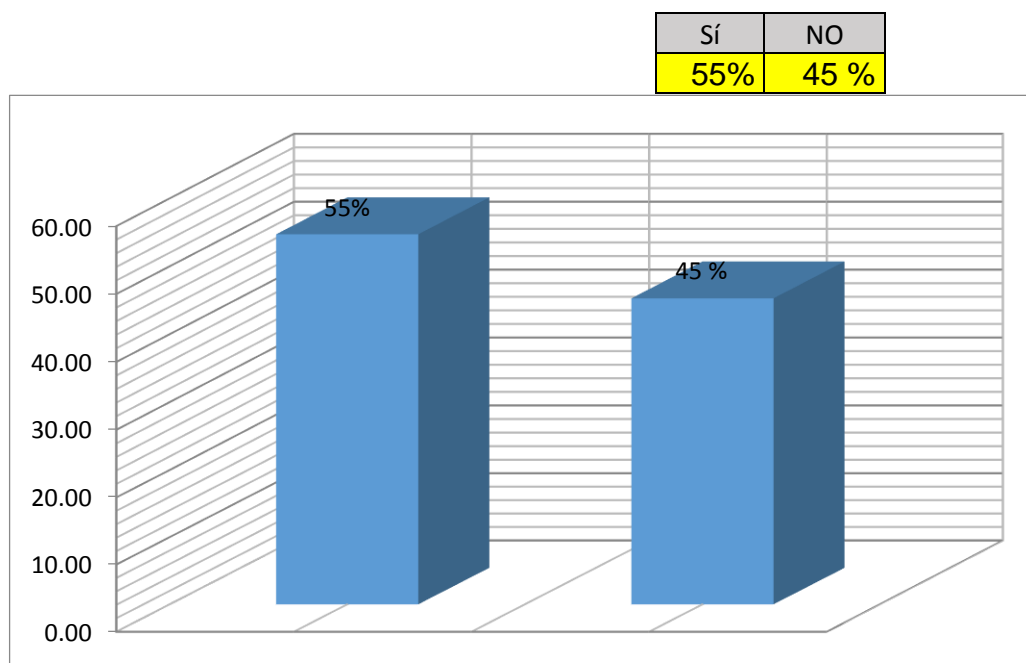
Como se observa, existe un 71 % de los docentes que tienen bajas expectativas con relación con un niño con discapacidad, es decir; que tienen el concepto que el niño discapacitado, no podrá tener competencias para un acceso equitativo dentro la sociedad, esto hace que exista estereotipo de rechazo e incluso segregación.

El 37 % consideran que el niño tiene derecho a la inclusión educativa, sin embargo, un 31 %, admite que es un problema en el aula por la falta de recursos, y por desconocimiento a tratarlos.



Gráfica No. 03

**Pregunta No. 3. ¿En su formación profesional tuvo alguna aproximación, en cuanto el abordaje y manejo, de personas con discapacidad?**



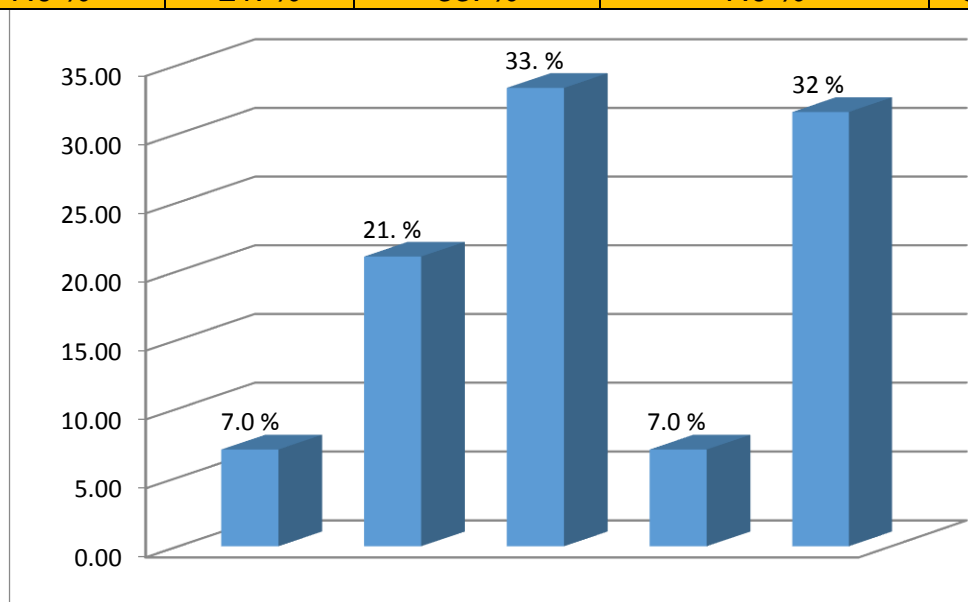
**Fuente:** Encuesta a docentes del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz

Se interpreta que el 55 % de los docentes han tenido un tipo de formación en cuanto al abordaje del tema de discapacidad, esto indica que 6 de cada 10 maestros posee conocimiento sobre discapacidad, en la comunidad Poqomchi', del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.

Gráfica No. 04

**Pregunta No. 4. ¿Qué tipo de formación ha tenido, en cuanto al abordaje y manejo de personas en situación de discapacidad?**

Conferencia	Taller	Capacitación	Formación profesional	Ninguna
7.0 %	21. %	33. %	7.0 %	32 %



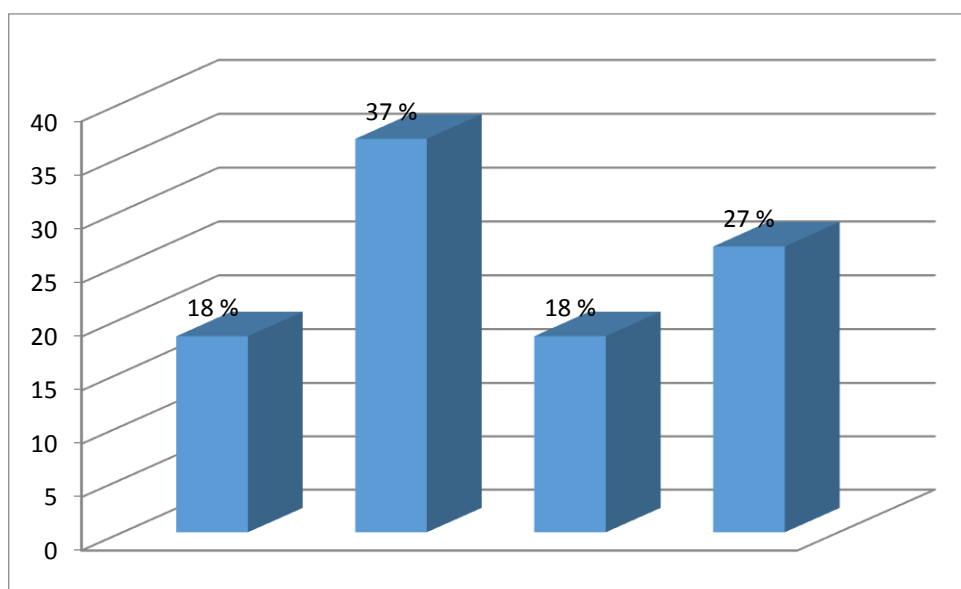
**Fuente:** Encuesta a docentes del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz

En esta gráfica, es evidente que tres maestros de diez han recibido capacitación, y uno ha recibido conferencia y otro en su formación profesional, en relación al abordaje y manejo, de personas con discapacidad, por lo que se deduce una situación crítica y problemática en la atención de las personas con discapacidad, en contexto estudiado.

Gráfica 05

Pregunta No. 8 ¿Qué tipo de discapacidad le sería fácil manejar en su aula?

Sensorial	Motora	Intelectual	Ninguna
18 %	37 %	18 %	27 %

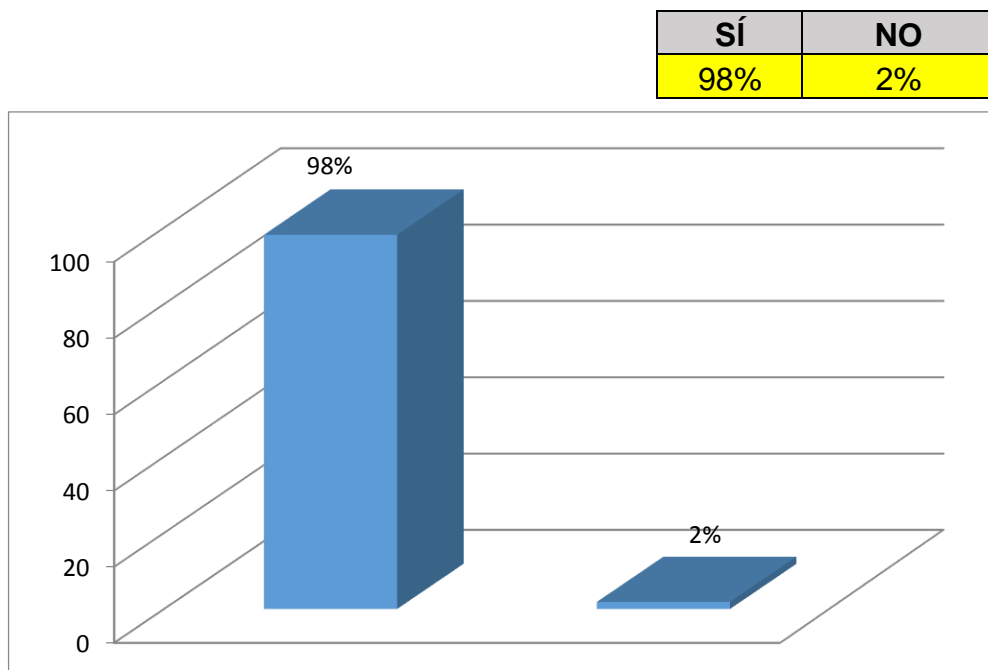


Encuesta de docentes del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.

El 37% de los docentes respondió que la discapacidad que le sería más fácil dar un trato adecuado pedagógicamente es la motora, criterio basado en que se puede observar o diagnosticar inmediatamente, sin embargo, hace relevante, los otros tipos de discapacidad como rechazo contundente.

### Gráfica No. 06

Pregunta No. 10 ¿Considera comunicar a los padres de familia, alumnos y compañeros maestros, sobre un caso de discapacidad, que tuviese en su aula?



Fuente: Encuesta de docentes del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz

Los maestros tienen claro la rendición de cuentas, y sobre la importancia de informar a los padres de familia, sobre un estudiante discapacitado en un 98%, lo que hace importante, porque este es una acción primordial para iniciar el proceso de inclusión educativa, para la comunidad Poqomchi', del municipio de San Cristóbal, Alta Verapaz.

## **B. Factores de exclusión educativa de la Comunidad Poqomchi'.**

En la comunidad Poqomchi', del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz. Existen casos de niños con discapacidad excluidos totalmente del sistema educativo, por percepciones prejuiciosas de padres de familia, es decir; la existencia y aceptación de estereotipos sociales, lo que hace que la conducta paternal sea de vergüenza, sobre natural, temor, y desigualdad en tanto el género.

Un estereotipo de rechazo por los padres de familia, es vergüenza por tener un hijo con discapacidad, ya que se tiene la concepción de que es consecuencia de haber cometido un error en el pasado, observable en la entrevista realizada a una madre de familia, en que argumentó lo siguiente:

“...Le voy a decir la verdad, pues yo no tengo esposo, mis hijas las engendre por aventurarme, y no le avisé a mis padres de lo que hice, tener una hija así, es la consecuencia del pecado cometido. Y además me da vergüenza que vean mis hijas por la familia de su papá, y digan que tengo una hija loquita, ya sabe aquí la gente le gusta hablar mucho...”

El argumento anterior hace que la madre de familia no matricule a su hija en la escuela, y quede excluida del sistema educativo, del municipio de San Cristóbal Verapaz. Alta Verapaz.

El tema del estereotipo sobrenatural, es uno de los que dañan y limita al niño a tener un trato adecuado, y a ser integrados al sistema educativo y a la sociedad, en la cual lo podemos observar en el siguiente argumento;

“...Mi cuñada, le regaló una bebida a mi mujer, cuando estaba embarazada, y ahí le echó el mal, porque mi esposa, no le entregó un terreno, dice que es de ella, pero la abuela de mi mujer se lo dijo antes de morir, porque la cuidó cuando estaba enferma...” y por eso mi hijo nació así (niño con discapacidad auditiva)...”

Y además lo sobre natural está asociado a condiciones económicas de pobreza, lo que podemos observar en el siguiente argumento:

“...Y mi mamá me dice: que el patojo se va curar, sí lo llevamos con curandero pero él cobra Q.500.00, es que solo es brujería, hecha por mi cuñada, porque nos peleamos...”

Otro prejuicio existente es el temor ante la burla, y la coexistencia del machismo, lo cual lo podemos observar en el siguiente argumento, al preguntar, al padre de familia que tiene una niña epiléptica, por qué no la envía a la escuela, y respondió lo siguiente:

“...Las patojas no las envío a la escuela, porque ellas luego consiguen marido, no vale la pena que vayan. Pero los varones tienen derecho de ir, en cambio las mujeres deben aprender a tortear, a cocinar el maíz, y lavar la ropa, en la escuela no enseñan eso, y además una de ellas está un poquito loca, a veces grita y se desmalla y después se queda dormida por unos 15 minutos, y luego se levanta, pienso que si le pasa eso en la escuela, la gente se van a reír de nosotros...”

Los estereotipos anteriores son los más sobresalientes, sin embargo, parece que la condición económica, y geográfica del municipio de San Cristóbal, Alta Verapaz, es otro factor determinante de exclusión educativa, que se puede interpretar del siguiente argumento:

“...Sí, es que nació un poco malito, no oye, así nació, y en la escuela no me lo reciben, porque dicen que debo enviarlo a EDECRI, pero yo no puedo pagar los Q. 20.00 mensuales que ahí piden los maestros...”

“...Y otra cosa es que la escuela está lejos y debo pagar pasaje para ir a dejarlo, la camioneta cobra Q. 5.00 para ir al pueblo y de ida y vuelta sale Q. 10.00 y toda la semana me sale Q.50.00, yo no puedo pagar, porque solo en octubre tenemos un poco de dinero en la cosecha,...”

Por lo el aporte de las interpretaciones de los resultados de la presente investigación nos lleva al capítulo de conclusiones.

## VI. CONCLUSIONES

Las escuelas inclusivas como movimiento pedagógico tiene su objetivo principal es la participación activa de todos los estudiantes en todos los ámbitos de la vida. (Martin González, 2005), Sin embargo en la comunidad Poqomchi, del municipio de San Cristóbal Verapaz del departamento de Alta Verapaz, presenta exclusión educativa hacia las personas con discapacidad por criterios de los docentes y la coexistencia de estereotipos sociales de padres de familia.

### **A. Factores incidentes en el criterio docente.**

El criterio docente, es definido como la capacidad de valorar el comportamiento de los alumnos, por la cual deciden tomar decisiones curriculares, psicológicas, culturales, etc.

El criterio docente tiene un enfoque evaluativo, y debería ser en un marco para trato adecuado para los alumnos, sin embargo, las personas con necesidades educativas especiales y discapacidad, según los resultados obtenidos en la investigación resalta; rechazo, segregación, bajas expectativas, deficiente liderazgo, actitud inadecuada que encierra la exclusión educativa.

El rechazo, segregación, baja expectativa y exclusión educativa según el criterio de los profesores, porque poseen a poco conocimiento en el abordaje de las necesidades educativas relacionado a la vez la deficiente formación y capacitación docente.

Deficiente actitud y liderazgo inclusivo, es provocado por las bajas expectativas que se tiene con relación a las personas con discapacidad y las personas con discapacidad, y que perturba de forma negativa el efecto Pigmalión, lo que acentúa el estereotipo social, como un problema educativo, intratable, en el municipio de San Cristóbal, Alta Verapaz.

Al no asumir una actitud de liderazgo inclusivo, causa la irresponsabilidad en la no promoción de valores y principios inclusivos con padres de familia y comunidad en general.

Al no promover los principios y valores inclusivos, en aulas regulares, limita a una actitud docente, lo que provoca segregación de los niños con discapacidades y necesidades educativas especiales.

La deficiente formación docente, que limita acciones en el abordaje de adecuaciones pedagógicas en el aula, para los niños con discapacidad, acentuado un problema educativo, en consecuencia un rechazo sistémico a la participación ciudadana.

## **B. Factores de exclusión educativa**

Los factores exclusión educativa de la comunidad Poqomchi', del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, son los siguientes:

Existe estereotipos sociales; la vergüenza, lo sobre natural, desigualdad entre género, son fuertes factores de exclusión educativa, para las personas con necesidades educativas especiales y discapacidad, lo que compromete a la gestión administrativa a promover el liderazgo inclusivo de los docentes en servicio.

Otro factor asociado a la exclusión educativa de niños con discapacidad es la pobreza, en la cual los padres de familia se ven limitados en recursos necesarios para un proceso inclusivo eficiente.

## **C. Indicadores inclusivos para la comunidad Poqomchi'**

Los argumentos de los docentes en el grupo focal y resultado de las gráficas estadísticas sugieren indicadores de inclusión que pueden ser llevado a práctica, la cuales son:

1. Detección de las diferentes discapacidades tanto físicas como mentales. Ya que el limitante diagnóstico, y capacitación a comunitarios sobre necesidades



educativas especiales y discapacidad hace que se acentúan de forma irracional los estereotipos sociales.

2. Involucramiento comunitario. La participación comunitaria, es tan necesaria para la inclusión de las personas con necesidades educativas y discapacidad, por lo que es importante realizar redes o puentes de comunicación para lograr el acceso a la participación social de todo el alumnado.

3. Tomar una responsabilidad y compromiso comunitario. El compromiso comunitario debe velar que los principios y valores inclusivos sean practicados y promovidos continuamente.

4. Involucramiento en las prácticas sociales para poder sensibilizar. La sensibilización como eje primordial para romper paradigmas y estereotipos sociales sobre las personas con discapacidad y necesidades educativas, únicamente se logrará si se permite el acceso a la participación de todos y todas.

5. Busca constante de eliminación de estereotipos sociales a través de reuniones con padres de familia.

7. Buscar la tolerancia y la convivencia pacífica de todos los miembros de la comunidad.

8. Trabajo en equipo en la escuela. La escuela debe ser un espejo de la sociedad en la cual la gestión se centre en una búsqueda de un objetivo en común y a la resolución de conflictos.

9. Ver el ambiente natural como un recurso disponible. El medio ambiente debe ser parte vinculante con el desarrollo de la persona, en el cual todos y todas, se benefician de él.

10. Trato y compromiso con todos los estudiantes de forma equitativa. La equidad debe ser un elemento primordial en cualquier gestión administrativa de la educación, por lo tanto, la comunidad educativa debe comprometerse a la práctica y a la promoción de los principios y valores educativos.

## VII. RECOMENDACIONES

Esta investigación permite realizar recomendaciones pertinentes para el sistema educativo del nivel primario de la comunidad Poqomchi, del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.

1. En cuanto el fortalecimiento del liderazgo inclusivo, es necesario fomentar el conocimiento de los indicadores, principios y valores de integración e inclusión educativa, en la formación inicial docente y en servicio, como un proceso que conlleva tres fases importantes; la primera es que los niños discapacitados entren a las escuelas regulares, en la segunda fase, que los niños participen activamente, es decir, que sean escuchados y no ignorados. La tercera fase, además de proporcionarles un lugar físico en el aula y que participen activamente, busca desarrollar competencias para la vida, es decir, que aprendan a realizar actividades útiles para su vida.
2. Fomentar el liderazgo educativo a través del cambio de actitud, a asumir altas expectativas sobre las personas con discapacidad, a vincular una filosofía comunitaria a través de la colaboración y la democracia, para la justicia social.
3. Director educativo debe realizar una gestión adecuada es decir; con la existencia un niño con discapacidad debe realizar de un proceso de distributivo de alumnos de forma equitativa, con integración e inclusión educativa.
4. Se debe buscar la participación de todos, como marco referente importante, para las escuelas inclusivas, y en consecuencia hace más ágil el proceso inclusivo de las personas con discapacidad.
5. Que el Estado a través del Ministerio de Educación realice acciones concretas, proporcionando material a los docentes, un bono por inclusión y asesoramiento a los docentes en cada distrito escolar a nivel municipal sobre las necesidades educativas especiales.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo Gubernativo 118-2005. (2005). *Disposiciones Ministeriales por el Año Nacional de las Personas con Discapacidad*. Guatemala.

Acuerdo Ministerial 135-96. (1996). *Política de educación inclusiva*. Guatemala: MINEDUC.

Asociación Americana Para la atención del Retraso Mental (AARM). (2002). *Análisis Conceptual sobre el Retraso Mental*. United States for American: AARM.

Blanco, R. (2009). Los docentes y el desarrollo de las Escuelas inclusivas. *OREAL/UNESCO*, 177.

Blanco, R. (1998). Para una Escuela para Todos y con Todos. 24.

Booth, T., Ainscow, M., & UNESCO. (2002). Índice de inclusión; desarrollo de los aprendizajes y la participación de las escuelas. *UNESCO*, 130.

Borrás Betriú, R. (1999). *Los últimos Borbones: de Don Alfonso XIII al príncipe Felipe*. Michigan. USA: 490.

Calvo Alvarez, M. I. (2009). *Evolución de la Educación Especial, una visión Crítica*. España: Universidad de Salamanca.

Cardona Echaury, A. L., Arambula Godoy, L. M., & Vallarta Santos, G. M. (2005). *Estrategias de atención para diferentes discapacidades, Manual para padres y maestros*. México: Trillas.

Carrera, S. (2003). Escuela para padres. *Educación inclusiva*, 84.

Cegarra, A., & García, V. (1998). *Retraso mental, adaptación social y problemas de comportamiento*. España: Colección "ojos solares" Piramide.

Coletto Rubio, C. (2009). La Innovación Educativa en España; de ayer y hoy. *Innovación y experiencias Educativas* , 10.

CONADI. (2005). *Informe anual de la Consejo Nacional Sobre Discapacidad*. Guatemala: CONADI.

Conferencia Internacional de Educación. (2008). Educación inclusiva en España. *CIE* , 10.

Conferencia Internacional de Educación. CIE. (2009). Taller internacional sobre inclusión educativa. América Latina. *CIE-Regiones cono Sur y Andina Ginebra, Suiza* , 2.

Congreso de La República de Guatemala. *Ley de Educación Especial*.

Constitución Política de la República de Guatemala. (1993). *Sección I & II*. Guatemala.

Decreto 135-96. (1996). *Ley de atención a personas con discapacidad*. Guatemala.

Decreto Legislativo 16-2008. (2008). *Política Nacional de discapacidad*. Guatemala.

Decreto legislativo 59-2008. (2008). *Convención sobre los derechos de las Personas con discapacidad y su protocolo facultativo*. Guatemala: CONADI.

Decreto legislativo 59-2008. (2008). Política sobre los derechos de las personas con discapacidad protocolo facultativo. En C. d. Guatemala, *Política sobre las personas con Discapacidad* (pág. 67). Guatemala: Cenaltex.

Encuesta Nacional sobre Discapacidad. (2005). *Encuesta sobre las personas con discapacidad y acceso al empleo*. Guatemala: ENDIS.

Fernández Batomero, J. (2011). Competencias docentes para la inclusión del alumno Universitario en el marco del espacio Europeo. *Revista Educación Inclusiva Vol. 4 No. 2* , 147.

Fernández, A. (2003). Enseñar a aprender entre la diversidad. *Umbral 2000* , 10.

González Orellana, C. (1981). *Historia de la educación de Guatemala*. Guatemala: USAC.

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2005). *Informe sobre la caracterización de la población Guatemalteca*. Guatemala: Censo 2005.

- JICA; CONADI;. (2002). *Relato Internacional de JICA Y CONODI*. Guatemala: S/D.
- Martin Gonzáles, P. (205). *La Respuesta Educatia a la diversidad dede el enfoque de las escuelas inclusivas: propuesta de investigación*. España: Psicodidactica.
- Mesa Garcia, ,. C. (2010). *Tesis Doctoral: cultura escolar inclusiva en educacion infantil*. España: Universidad de Salamanca.
- MINEDUC. (2008). *La inclusión educativa; el camino futurodesafio a combatir.-*. Guatemala: Cenaltex.
- Moreno Castro, E. L., Barrero, V., Marin, Y., & Martines, Y. (2009). Nucleos Problemáticos para la inclusión Escolar. *REDALYC* , 26.
- Murillo, D., & Fernandez, J. (2010). La formación continua como proceso clave en la profesionalización docente. *Buenas prácticas en Chile; Revista latinoamericana de educación inclusiva* , 13.
- The United national childens fund. (2008). Situación de la niñez con problemas de discapacidad. *S/n* , 77.
- UNESCO. (2004). Temario abierto sobre inclusión educativa. *OREALC* , 164.
- Universidad Mariano Gálvez. (2010). *La institucionalidad pública relativa a la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Guatemala*. Guatemala: OEA.
- Valvidia; Esudios pedagógicos. (2012). Formación Inicial Docente y Necesidades Educativas Especiales. *Estudios pedagógicos. Vol 37 NO. 2* , 10.

## **IX. APÉNDICE**

A Continuación se adjunta material y herramientas utilizadas para la presente investigación; la propuesta de intervención, entrevistas, guía de grupo focal, hoja de autoevaluación del centro educativo etc.

Tabla No. 04

## Validación de los argumentos a través de una comparación del grupo

<b>Grupo focal de docentes</b>	<b>Entrevista a padre de familia</b>
<p>“Piensan que el niño discapacitado es por un mal que viene de terceros, y no lo ven como la ciencia lo explica...” Profa. No. 4.</p>	<p>¿Por qué nació su hijo así? (caso de discapacidad)</p> <p>“Como te digo, es mi cuñada que cuando estaba embarazada mi mujer le regalo un agua, y ahí le echo el mal, porque mi esposa no le entrego un terreno, dice que es de ella, pero la abuela de mi mujer le dijo antes de morir que se lo dejaba, porque la cuidó cuando estaba enferma.”</p>

Tabla No. 05

## Estereotipos sociales.

<b>Argumentos en el grupo focal</b>	<b>Entrevistas a padres de familia.</b>
<p>“Los padres de familia no aceptan el problema que tiene sus hijos” y cuando le decimos, ellos argumentan que sus hijos no son ningún loco” Prof. No. 3</p>	<p>“Me dijo la Señora Elvia, que me iba ayudar, pero que ella le iba dar clases en la escuela pero que tenía que ir a la escuela de niños malos de la cabeza que está cerca de la supervisión (EDECRI), pues hable con mi esposa y ella me dijo que no porque tal vez se podía contagiar de los otros niños que están muy enfermos. “</p>

**Tabla No. 06****Validación en los argumentos para determinar los indicadores de inclusión en la comunidad poqomchi’.**

Indicadores	Argumento.
Detección de las diferentes discapacidades tanto físicas como mentales.	“A mi criterio personal, es difícil detectar las diferentes capacidades porque no solo son físicas sino mental y como pueden existir varios tipos de discapacidades” Prof. No. 1.
Involucramiento comunitario.	“Vemos al niño como problema pero tal vez no es lo más adecuado, esto se debe al que el docente no tiene una preparación ya muy directa de cómo atender o darle terapias o como socializar con los demás.” Prof. No. 1.
Tomar una responsabilidad y compromiso comunitario.	“Creo es más compromiso de los padres que de los docentes, porque los padres deben saber cómo está su hijo”. Prof. No. 1.
Involucramiento en las prácticas culturales para poder sensibilizar.	“Creo que la preocupación por sus niños se debe a la cultura, como decían los papas es tu problema (al docente) arréglalo tú, en la escuela. Profa. No. 3
Busca constante de eliminación de estereotipos culturales a través de reuniones con padres de familia.	“En las comunidades es difícil abordar estos temas, porque los padres no están enterados de que su hijo no funciona adecuadamente y dejan todo bajo la responsabilidad de uno” Prof. No. 2



Continuación de la tabla No. 6

Indicadores	Argumento.
Gestionar ante un caso de Necesidades Educativas Especiales sin o con discapacidad.	“Considero que hay un factor de pobreza, porque deben hacer vueltas para darle atención a su hijo en situación de discapacidad, y el centro está lejos, y necesitan Q. 5.00 o más, y no tienen. Por eso prefieren dejarlo en casa tenerlo en una escuela, que estar dando vueltas y vueltas, por su enfermedad, al tenerlo a una escuela especial.” Profa. No. 3.
Buscar la tolerancia y la convivencia pacífica.	“Lo relevante para mí, es decirle a cada niño que respete a ese niño (con discapacidad), que más no puedo hacer” Profa. No. 1.
Trabajo en equipo en la escuela	“Creo que lo que se necesita en una escuela, es que compartan opiniones, y se apoyen mutuamente, en este sentido” Prof. No. 1.
Ver el ambiente natural como un recurso disponible.	“Creo que los docentes preparamos materiales y la clase para niños normales, y nunca pensamos en discapacitados, necesitamos desde el gobierno, quisiéramos que nos capacitará, porque siempre nos piden listados, y nos preguntan qué discapacidad, nos preguntan a nosotros que no sabemos.” Necesitamos saber las características que tiene cada discapacidad, que material necesitamos, para poder trabajar con ellos. Y hacer sobre todo la inclusión. Profa. No. 2.

## A. Ley de Educ. Nac., Dto. 12-91, secciones III, IV y IX

- Educadores

### CAPITULO III

#### COMUNIDADES EDUCATIVAS

**ARTICULO 17.** Definición. Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su autonomía.

**ARTICULO 18.** Integración. La Comunidad Educativa se integra por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos.

### CAPITULO IV

#### CENTROS EDUCATIVOS

**ARTICULO 19.** Definición. Los centro educativos son establecimientos de carácter público, privado o por cooperativa, a través de los cuales se ejecutan los procesos de educación escolar.

**ARTICULO 20.** Integración. Los centros educativos públicos, privados y por cooperativa están integrados por:

- Educandos
- Padres de Familia

## TITULO III

### GARANTIAS PERSONALES DE EDUCACION

#### DERECHOS Y OBLIGACIONES

### CAPITULO I

#### OBLIGACIONES

**ARTICULO 33.** Obligaciones del Estado. Son obligaciones del Estado las siguientes:

- a) Garantizar la libertad de enseñanza y criterio docente.
- b) Propiciar una educación gratuita y obligatoria dentro los límites de edad que fija el reglamento de esta ley.
- c) Propiciar y facilitar la educación a los habitantes sin discriminación alguna.
- d) Garantizar el desarrollo integral de todo ser humano y el conocimiento de la realidad del país.
- e) Otorgar a la educación prioridad en la asignación de recursos del Presupuesto Nacional.
- f) Incrementar las fuentes de financiamiento de la educación empleándola con prioridad.
- g) Promover la dignificación y superación efectiva del magisterio nacional.
- h) Promover y garantizar la alfabetización con carácter de urgencia proporcionando y utilizando los recursos necesarios.
- i) Propiciar acciones educativas que favorezcan la conservación y mejoramiento de los sistemas ecológicos.

**ARTICULO 35.** Obligaciones de los padres de familia. Son obligaciones de los padres de familia:

- a) Ser orientadores, del proceso educativo de sus hijos.
- b) Enviar a sus hijos a los centros educativos respectivos de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala.
- c) Brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.
- d) Velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley y en reglamentos internos de los centros educativos.
- e) Informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.
- f) Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo.

- g) Colaborar activamente con la comunidad educativa de acuerdo a los reglamentos de los centros educativos.
- h) Coadyuvar al cumplimiento de esta ley.

**ARTICULO 36.** Obligaciones de los Educadores. Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes:

- a) Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.
- b) Respetar y fomentar el respeto para con su comunidad en torno a los valores éticos y morales de ésta última.
- c) Participar activamente en el proceso educativo.
- d) Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.
- e) Conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica, social, política y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional.
- f) Elaborar una periódica y eficiente planificación de su trabajo.
- g) Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.
- h) Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente.

- e) Mantener informado al personal de las disposiciones emitidas por las autoridades ministeriales.
- f) Representar al centro educativo en todos aquellos actos oficiales o extraoficiales que son de su competencia. :hos
- g) Realizar reuniones de trabajo periódicas con el personal docente técnico, administrativo, educandos y padres de familia de su centro educativo.
- h) Propiciar y apoyar la organización de asociaciones estudiantiles en su centro educativo.
- i) Apoyar y contribuir a la realización de las actividades culturales, sociales y deportivas de su establecimiento.
- j) b) Planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.
- k) c) Asumir conjuntamente con el personal a su cargo la responsabilidad de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice en el marco de los principios y fines de la educación.
- l) d) Responsabilizarse por el cuidado y buen uso de los muebles e inmuebles del centro educativo.
- m) Apoyar la organización de los trabajadores educativos a su cargo.

**Tabla No. 07**  
**B. Categorías del grupo focal**

Aspecto de indagación.	Respuesta de los participantes
Comportamiento docente ante un estudiante discapacitado.	<p>“Lo primero que vemos es si que le falta algo de su miembro o vista o de los sentidos. Pero a veces no nos damos cuenta mental, hay niños así, no se ven, y no nos damos cuenta...” Profa. No. 1.</p> <p>“Los niños que presentan problemas es mejor que se vayan a la escuela de discapacitados” (Escuela de educación especial) Profa. No. 1.</p> <p>“Muchas veces la maestra quiso sacar de la escuela (niño que presentaba retraso mental), no quería dar su tiempo y su trabajo” Profa. No. 1.</p> <p>“A mi criterio personal, es difícil detectar las diferentes capacidades porque no solo son físicas sino mental y como pueden existir varios tipos de discapacidades” Prof. No. 1.</p> <p>“Veces vemos al niño discapacitado como un problema” Prof. No. 1.</p> <p>“Vemos al niño como problema pero tal vez no es lo más adecuado, esto se debe al que el docente no tiene una preparación ya muy directa de cómo atender o darle terapias o como socializar con los demás.” Prof. No. 1.</p> <p>“Atender a los niños discapacitados, no es problema directamente de los docentes. Sino de los padres, porque lo mandan allá a la escuela, que miren como lo ayudan” Prof. No. 1.</p> <p>“Creo es más compromiso de los padres que de los docentes, porque los padres deben saber cómo esta su hijo”. Prof. No. 1.</p> <p>“No hemos sido formados para atender a niños con discapacidad” Profa. No. 2</p>

**Continuación de tabla No. 7**

Aspecto de indagación.	Respuesta de los participantes
<p>Docentes investigan la vida familiar de un estudiante discapacitado.</p>	<p>“Con el caso que tenemos en la escuela (retraso mental) llame a los padres para ver que tenía el niño” Profa. No. 1.</p> <p>“Creo que no son todos los docentes quienes investigan, y hay algunos que se preocupan de sus alumnos” Profa No. 3</p>
<p>Los padres de familia ante un niño discapacitado.</p>	<p>“Los padres dicen al maestro: “Es tu trabajo míralo ahí.”</p> <p>Maestro: “me moleste, porque un padre debe saber de sus hijos” maestro No. 1</p> <p>“Creo que la preocupación por sus niños se debe a la cultura, como decían los papas es tu problema (al docente) arréglalo tú, en la escuela. Profa. No. 3</p> <p>“Los padres de familia no aceptan el problema que tiene sus hijos” y cuando le decimos, ellos argumentan que sus hijos no son ningún loco” Prof. No. 3</p> <p>“En las comunidades es difícil abordar estos temas, porque los padres no están enterados de que su hijo no funciona adecuadamente y dejan todo bajo la responsabilidad de uno” Prof. No. 2</p> <p>“Piensan que el niño discapacitado es por un mal que viene de terceros, y no lo ven como la ciencia lo explica, no lo dejan entrar en sus vidas” Profa. No. 4.</p>

**Continuación de la tabla No. 7**

Aspecto de indagación.	Respuesta de los participantes
<p>Los padres de familia ante un niño discapacitado</p>	<p>“Considero que hay un factor de pobreza, porque deben hacer vueltas para darle atención a su hijo en situación de discapacidad, y el centro está lejos, y necesitan Q. 5.00 o más, y no tienen. Por eso prefieren dejarlo en casa tenerlo en una escuela, que estar dando vueltas y vueltas, por su enfermedad, al tenerlo a una escuela especial.”Prof. No. 3.</p>
<p>Capacidades pedagógicas para integrar e incluir a niños discapacitados.</p>	<p>“Capacitaciones a nosotros los docentes” “Que nos induzcan, digamos, en donde nos digan que podemos hacer un ejercicio, donde nosotros podamos detectar problemas en los niños” Prof. No. 2</p> <p>“¿Cómo utilizar el ambiente que tenemos?, porque un niño, lógicamente, necesita un espacio, para poder realizar cualquier actividad,..” Pero lamentablemente, lo que necesitamos son herramientas, recursos para poder atender adecuadamente” Prof. No. 1</p> <p>“Creo que los docentes preparamos materiales y la clase para niños normales, y nunca pensamos en discapacitados, necesitamos desde el gobierno, quisiéramos que nos capacitará, porque siempre nos piden listados, y nos preguntan que discapacidad, nos preguntan a nosotros que no sabemos.” Necesitamos saber que características tiene cada discapacidad, que material necesitamos, para poder trabajar con ellos. Y hacer sobre todo la inclusión. Prof. No. 2.</p>



**Continuación de la tabla No. 7**

Aspecto de indagación.	Respuesta de los participantes
<p>Actividades del director para niños con discapacidades reciban una integración e inclusión educativa</p>	<p>“El director de la escuela, al principio del año, ve si algún niño tiene algún problema, está al lado profesor, para detectar un mal que tenga un niño, pero no se detecta al 100%” Prof. No.3</p> <p>“Bueno en mi escuela, pues, todos somos diferentes, en este caso, pues, llegamos a tomar un lugar que no nos corresponde, dejamos las responsabilidades al docente, y cae igualmente que el padre de familia, igual que el director” En ningún momento el director gestiona para ayudar al docente... Profa. No. 1</p> <p>“Creo que lo que se necesita en una escuela , es que compartan opiniones, y se apoyen mutuamente, en este sentido” Prof. No. 1</p> <p>“Creo que el director debe hacer un diagnóstico y concientizar a los padres de familia y gestionar para que se atienda a niños discapacitados en escuelas especiales.” Prof. No. 1</p>
<p>Las limitaciones pedagógicas para dar una adecuada inclusión educativa a niños discapacitados</p>	<p>“Pues nuestro CNB, no está adecuado al contexto y a la cultura, y lo tenemos que adecuar siempre” Prof. No. 4</p> <p>“Que la persona que de estos cursos (sobre NEE) sea una persona adecuada, que tenga los conocimientos suficientes, o que tenga noción sobre esos temas.”Necesitamos un despertare del tema a través de personas indicadas.” Prof. No. 2 “Necesitamos que nos orienten como hacer el material, de que puede hacerse el material, que nos den ideas para hacerlos” Prof. No. 4</p>

### Continuación de la tabla No. 7

Aspecto de indagación.	Respuesta de los participantes
<p>Verdadero criterio sobre la atención pedagógica de niños discapacitados.</p>	<p>“Tratar a los niños con amor.” Profesor No. 3</p> <p>Comprenderlos y brindarles el cariño necesario porque es lo que ellos buscan cariño, porque pueda ser que el papá o mamá no los atiendan adecuadamente. Profe. No.1</p> <p>Ellos necesitan amor, bastante amor, porque ellos avanzan cuando se le da interés hacia ellos. Maestra No. 2</p> <p>Atenderlos como merecen, todos somos humanos, paciencia y amor Prof. No. 4.</p>
<p>Acciones relevantes o fuera de lo común ha realizado para con los niños discapacitados.</p>	<p>“Lo relevante para mí, es decirle a cada niño que respete a ese niño (con discapacidad), que más no puedo hacer” Profa. No. 1.</p> <p>“Realizar charlas motivadoras con mis niños, conciencia para ver que un niño discapacitado no es un problema sino como una oportunidad de brindar nuestro cariño o nuestra amistad.” Prof. No. 2</p> <p>“integrarlos a los demás niños y que jugarán, y ver una sonrisa es una satisfacción” Prof. 3</p> <p>“Decirles a sus compañeros que ayuden al niño discapacitado y que no lo vean mal” Profa. No. 2</p> <p>“Buscar ayuda, para ayudar a nuestros prójimos “ Maestro No. 1</p>
<p>Criterio docente sobre el ritmo del trabajo de aprendizaje de los estudiantes discapacitados.</p>	<p>“Según sus capacidades, es decir exigir según puedan dar” Profa. No. 3</p> <p>“Realizar adecuaciones, según sus capacidades “EL maestro debe ser motivador, Profa. 2</p>

**Continuación de la tabla No. 7**

Aspecto de indagación.	Aspecto de indagación.
Cantidad de alumnos debe tener un aula para dar una adecuada atención a UN niño con discapacidad	<p>“Depende de qué grado, si es primer grado, yo me atrevo, si tengo un alumno discapacitado y para mejor comodidad, y poder atender adecuadamente a este niño, me atrevo a decir 15, porque también de los primero, debo tratarlos personalizados” . Profa. No. 1</p> <p>“De segundo a tercero recomiendo unos 20 alumnos con un alumno discapacitado” Profa. No. 2</p> <p>“De cuarto a sexto unos 30 alumnos con uno discapacitado” Prof. No. 2</p>
Recomendaciones se podría hacer a las autoridades educativas respecto al tema.	<p>“Que dieran una preparación más directa a todos los docentes, sobre NEE”</p> <p>“Que se interesen por los niños discapacitados”</p>

## **Entrevistas**

### **Entrevista No. 1.**

**Entrevistado: JY.-1, 47 años de edad.**

**Profesión: Agricultor.**

**Nivel educativo: Primero Primaria.**

**Comunidad Chiyuc, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.**

**Entrevistador: Buenos días, necesito que responda unas preguntas, a cerca de su hijo.**

**¿Cuántos hijos tienen en la escuela?**

Tengo 4 varones y una patoja.

**¿Cómo ayuda a sus hijos en la escuela?**

Pues... mandándolos todos los días, pero en mayo, por la siembra le pedimos al profesor o seño, que les dé permiso para trabajar, es que me tienen que ayudar en la siembra,...

**¿Es cierto que tiene un hijo que no lo manda a la escuela?**

Sí, es que nació un poco malito, no oye, así nació, y en la escuela no me lo reciben, porque dicen que debo mandar a la EDECRI, pero yo no puedo pagar los Q. 20.00 mensuales que ahí, piden los maestros dicen que para sus cositas, ya que el necesita.

Y otra cosa es que la escuela está lejos y debo pagar pasaje para ir a dejarlo, la camioneta cobra Q. 5.00 para ir al pueblo y de ida y vuelta sale Q. 10.00 y toda la semana me sale Q.50.00, yo no puedo pagar, porque solo en octubre tenemos un poco de dinero en la cosecha, y comemos todo el año con el maíz que guardamos.

Y mi mamá me dice que el patojo se va curar si lo llevamos con curandero, pero él cobra Q.500.00, es que solo nos brujearon, por mi cuñada porque nos peleamos por un terreno que le dejó la abuela de mi mujer.

**¿Por qué no envía a su hijo a la escuela de la comunidad?**

Como le dije es que no lo reciben, porque dice que solo reciben niños buenos, que no les falte nada, porque como no escucha dicen los maestros que ellos no pueden enseñar a escribir.

**¿Pero qué piensa Usted, de su hijo?**

Pues nada, como te digo, el nació así, y la curación con el curandero es caro... y prefiero que se quede aquí, porque nosotros vemos que desgrana maíz, va a sembrar maíz, y cuida a su abuela, que ya esta grande, el va traer agua.

**¿Cuál es la razón, por la cual nació su hijo así?**

Como te digo, es mi cuñada que cuando estaba embarazada mi mujer le regaló un agua, y ahí le echo el mal, porque mi esposa no le entrego un terreno, dice que es de ella, pero la abuela de mi mujer le dijo antes de morir que se lo dejaba, porque la cuidó cuando estaba enferma.

**Entrevista No. 2.**

**Pregunta No. 1**

**Entrevistado: M.A T-2, 39 años de edad.**

**Profesión: Domestica**

**Nivel educativo: Analfabeta.**

**Barrió San Sebastián, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.**

**Entrevistador: Buenos días, necesito que responda unas preguntas, a cerca de su hijo.**

**¿Cuántos hijos tienen en la escuela?**

3 niños están en la escuela y 2 mujercitas que están en la casa

**¿Cómo ayuda a sus hijos en la escuela?**

Como sea, en lo que se puede, los voy a dejar los martes a la escuela en bicicleta, y mi mamá va a las reuniones, para hacer el atol que ahí les dan.

**¿Es cierto que tiene un hijo que no lo manda a la escuela?**

Sí, son las patojas que no las enviaron a la escuela, porque ellas luego consiguen marido, no vale la pena que vayan. Pero los varones tienen derecho de ir, en cambio las mujeres deben aprender a tortear, a cocinar el maíz, y lavar la ropa, en la escuela no enseñan eso, y además una de ellas está un poquito loca, a veces grita y se desmalla y después se queda dormida por unos 15 minutos, y luego se levanta, pienso que si le pasa eso en la escuela, la gente se van a reír de nosotros.

**¿Por qué no lo manda a la escuela del Pueblo?**

No las mando porque son mujeres, y además como le digo una de ellas está un poquito malita de la cabeza. Y nos da vergüenza que la gente sepa que nosotros tenemos una hija mala de la cabeza.

**¿Pero qué piensa Usted, de sus hijas?**

Pues Dios nos la mando así, pues qué podemos hacer, nada, aceptar porque nosotros nos descuidamos cuando somos patojas, y por eso ellas son así.

**¿Por qué nació su hija así?**

Como le digo por un descuido, cuando fuimos patojos.

**Platíqueme más de esto:**

Le voy a decir la verdad, pues yo no tengo marido, mis hijas fue porque me calenté la cabeza con un hombre, y me fui con él y me embarace y después me dejo, y como no le avise a mis papás de lo que hice, es la paga del pecado que hice. Y además me da vergüenza que vean mis hijas por la familia de su papá, y digan que tengo una hija loquita, ya sabe aquí la gente le gusta hablar mucho.

### Entrevista No. 3

#### Pregunta No. 1

**Entrevistado: BCL-3**

**Profesión: Agricultor.**

**Nivel educativo: Tercero primaria.**

**Comunidad: Esquipulas, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.**

**Entrevistador: Buenos días, necesito que responda unas preguntas, a cerca de su hijo.**

**¿Cuántos hijos tienen en la escuela?**

Solo tres, varones

**¿Cómo ayuda a sus hijos en la escuela?**

Pues yo no los ayudo, porque ellos deben aprender solos, así como yo, todo lo que se, lo aprendido solo.

**¿Es cierto que tiene un hijo que no lo envía a la escuela?**

Sí, al grande, lo mandé dos veces hace dos años, pero como es tontito, repitió primero y no aprendió, y lo caro que están los cuadernos, y que no se le queda nada, por eso no lo mandé. Me dijo la Señora Elvia, que me iba ayudar, pero que ella le iba dar clases en la escuela pero que tenía que ir a la escuela de niños malos de la cabeza que está cerca de la supervisión (EDECRI), pues hablé con mi esposa y ella me dijo que no porque tal vez se podía contagiar de los otros niños que están muy enfermos. Pues el no esa muy enfermo, lo único que veo que hay que gritarle para que haga las cosas, como le digo es un poco lento. Pero trabaja me lo llevo a traer leña y viera que el trae a veces mas carga de leña que yo, eso sí, qué patojo para cargar, de eso sí, no me quejo.

**¿Por qué no lo manda a la escuela de la comunidad?**

Como le digo lo mandé dos veces pero es un poquito lento, y hay que gritarle para que haga las cosas, y además la directora me dijo que no recibía repitentes, que lo escribiera en otra escuela, y si lo escribo en otra escuela, tiene que caminar, y tal vez encuentre malas amistades, y se ponga robar, como le pasó a una vecina.

**¿Pero qué piensa Usted, de su hijo?**

Pues es un buen trabajador, carga más que yo, por eso no preocupa, mire los que estudian después no consiguen trabajo, y no les gusta después ir a traer leña, parecen huevones.

**¿Por qué nació su hijo así?**

Pues mi mujer, ya saben les gusta hablar de todo, ella se puso hablar del muchacho que está en el parque, el mudo, pues ella se burló de él cuando está embarazada, y con el ajaw (Dios maya), que es justo nos dio de paga él, pero vaya que no nos salió mudo el patojo, solo un poco lento.

**Tabla No. 08**

Entrevista a NIE-1

**Entrevistador:** Buenos días nos encontramos en la Escuela Urbana, del Barrio Esquípalas de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, para entrevistar a Henry Estuardo. (Niño que presenta discapacidad y es considerado como caso de inclusión Educativa, por la DIGEESP)



(Diagnóstico médico: leucemia)

<b>Cuestionantes</b>	<b>NIE-1</b>
¿Me puedes contar cuáles son tus dificultades? ¿Qué te han dicho los doctores?	Ahorita no me han llevado.
¿Por qué no te han llevado?	Porque no tiene tiempo mi mamá
¿Por qué no tiene recursos o algo así?	Porque no tiene tiempo mi mamá
Pero ¿cómo te has sentido?	Bien.
¿Dónde es que tienes dolencias?	A veces tengo puyones aquí ( se señala la parte de las costillas)
Cuéntame, ¿qué es la escuela para tí?	Es para aprender, se aprende a respetar, a respetar a los mayores.
¿Cómo te sentís en la escuela?	Bien, alegre.
¿Por qué te sentís con alegría?	Porque tengo amiguitos.
¿Cuántos amiguitos tienes?	Dos
¿Qué hacen en su tiempo libre?	Pues vamos a correr
¿Qué te gusta de tus profesores?	Que es muy amable, respetuosa, y me tiene amor y cariño.
¿Qué te gusta de tus compañeros de tu clase?	Que son respetuosos, porque no peleamos.
¿Qué hace el profesor para que entiendas los cursos?	Me repite tres veces la clase.
¿Y cómo te sentís en ese momento?	Bien.

### Entrevista NIE-2

**Entrevistador:** Buenos días nos encontramos en la Escuela Urbana, del Barrio Esquípalas de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, para entrevistar a Marcos Manuel. (Niño que presenta discapacidad y es considerado como caso de inclusión Educativa, por la DIGEESP)

#### Tabla No. No. 09

(Diagnóstico médico: Epilepsia)

Entrevistador	NIE-2
¿Cuál es tu nombre?	NIE-2
¿Cómo te has sentido en la escuela?	Bien
Para ti, ¿qué es la escuela?	Es para aprender
¿Cómo te has sentido con tus compañeros?	Bien, porque son amigables, son bien importantes, sino se pone triste.
¿Qué te gusta de tu profesor?	Que no nos regaña, que me da clases.
¿Qué te gusta de tus compañeros?	Que son amigables conmigo.
¿Cuántos amigos tienes?	Varios, ellos me ayudan.
¿Qué hace la maestra cuando no entiendes algo?	Nos explica.

### Entrevista a maestra de NIE-1

**Entrevistador:** Buenos días nos encontramos en la Escuela Urbana, del Barrio Esquípalas de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, para entrevistar a la profesora de Marcos, niño que es considerado como un caso de inclusión educativa.

**Tabla No. 10**

Entrevista a maestra de niño con inclusión educativa NIE-1

<b>Entrevistador</b>	<b>Maestra con NIE-1</b>
¿Cuál es su último grado de formación?	Cierre de pensum de la carrera de leyes
Pues, la entrevista es para abarcar a cerca del NIE-1 ¿Cómo es marcos?	Pues, es un niño extrovertido, juega con sus compañeros, hace sus tareas, es un niño muy alegre y juguetón.
¿Qué problema presenta NIE-1?	Sinceramente, el diagnóstico no se podría dar, porque ni la mamá nos ha podido dar una explicación clara, pero el problema que uno puede darse cuenta es que el tiene unas pequeñas bolas en sus manos, y en la altura en el pecho y al lado de la espalda por la cual se le dificulta escribir, porque le cuesta recibir el lapicero con las manos. Mayormente cuando hay demasiado sol, se le hinchan las manitas.
¿Cuáles han sido los términos para atenderlo?	Pues lamentablemente, cuando él, se pone enfermo, falta a la escuela, y nos cuesta ponernos un poquito al día con él.

**Continuación de tabla No. 10**

<b>Entrevistador</b>	<b>Maestra con NIE-1</b>
¿Cuál ha sido la actitud del padre de familia?	Pues, la verdad la mamá es una persona bien dedicada, porque cuando se le manda citar por el niño, ella viene, ayuda al niño con sus tareas, trabajos y asiste a reuniones escolares. Manda a visar cuando el niño no puede asistir a la escuela.
¿Cuál es su actitud hacia Marcos? O ¿cuál es su gran reto para atenderlo?	Pues la verdad, mi actitud ha sido normal, tratando igual que los demás niños. A él se le trata igual, través se le da un poco de cariño y un poco de atención a la hora de dictar, porque él escribe muy despacio.
¿Cómo se comportan los niños con Marcos?	Pues la verdad, los niños lo quieren mucho, lo tratan muy bien, y le ayudan con sus deberes, pero lo protegen bastante, cuando alguien lo lastima, o lo pasan trayendo, corren los niños a verlo.

### Entrevista a maestra NIE-2

**Entrevistador:** Buenos días nos encontramos en la Escuela Urbana, del Barrio Esquípalas de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, para entrevistar a la profesora de Henry, niño que es considerado como un caso de inclusión educativa.

**Tabla No. 11**

Entrevista a maestra con niño con inclusión educativa NIE-2

<b>Entrevistador</b>	<b>Maestra de NIE-2</b>
Cuénteme, ¿cómo es el Henry?	Es un niño participativo, colaborador, es un poco lento, pero sí, hace las cosas.
¿Qué problema presenta?	En lo físico, en la forma de caminar, y la cabecita, que lo tiene algo hundido,
¿Cuáles han sido los obstáculos para atenderlo?	Pues más que todo, la paciencia, con la cantidad de niños que tenemos, eso nos quita un poco de tiempo,
¿Qué recomendaría en ese caso?	Pues darle mayor atención y a la maestra que le toque, o al docente que le toque verdad, pues no darle esa cantidad, porque se necesita de una atención especial,
¿Cuál es la actitud hacia NIE-2?	Más que todo, animarlo, tenerle mucho cariño, y no discriminarlo, para que se sienta igual que todos,
¿Cómo se comparten sus compañeros con él?	Amigables, lo toman como si fuera un niño normal, colaboran con él, juegan, trabajan con él,

## D. Consentimiento informado de docentes



El objetivo de este estudio es evaluar los criterios docentes en la integración e inclusión de niños discapacitados, en cual se determinará conocimientos, vivencias, actitudes, percepciones entre grupos de estudiantes, docentes y padres de familia, en escuelas normales, del municipio de San Cristóbal y Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz. La recopilación de la información de la entrevista grupal será grabada en diferentes medios audiovisuales que durara aproximadamente dos horas y media.

La participación en este estudio es voluntaria y su negativa a participar no implicará ningún perjuicio para usted ni redundará en ningún tipo de riesgo. Sin embargo, algunas preguntas personales pueden causarle incomodidad. Podrá interrumpir su participación en cualquier momento del estudio, incluso después de terminadas las entrevistas.

Este estudio es confidencial y usted no será identificado en ningún momento. Ni su nombre ni el de las personas que pueda citar durante la entrevista será divulgado en los resultados del estudio, y garantizamos su privacidad y la de las personas mencionadas. La información que nos provea solo será usada para los fines de este estudio. Usted podrá tener acceso a los resultados del estudio. No recibirá remuneración por su participación. Nos ponemos a su disposición para aclarar, en cualquier momento, las dudas que pueda tener sobre este estudio. Llame a José Arturo Choc Chén al teléfono 54877574.

**FECHA:** \_\_\_\_\_

**Firmas:**

**E. Guía para la realización de grupo focal**  
**1. IDENTIFICAR TÓPICOS/TEMAS A TRATAR:**

**Tabla No. 12**

<b>Fase</b>	<b>Temas a tratar</b>
Inicio	<b>Datos generales</b>
Centrales	<b>Dominio conceptual sobre Necesidades Educativas Especiales</b>
	<b>Dominio conceptual sobre discapacidades</b>
	<b>Metodología docente.</b>
	<b>Liderazgo director.</b>
Cierre	<b>Agradecimiento por el aporte a la investigación.</b>
2.	<b>CONSIDERACIONES DE INICIO:</b>

<b>FASE</b>	<b>PROCESO</b>
<b>Solicitud</b>	“Consentimiento informado”
<b>Consideración ética.</b>	La presente entrevista se utilizará únicamente para un informe de investigación académico. Los nombre no se publicarán, sí el entrevistado no lo permite.
<b>Presentación del tema</b>	Como es del conocimiento existen niños y niñas con discapacidades en toda Guatemala y que representa 2% de toda la población, sin embargo no se conoce que hacen los maestros para esta niñez reciban una educación integral e inclusiva.

### 3. Fases de las Cuestionantes:

<b>Preguntas iniciales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuál es el comportamiento docente ante un estudiante discapacitado?</li> <li>2. ¿Qué hacen los padres de familia ante un niño discapacitado?</li> </ol>
<b>Preguntas centrales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Opine, ¿tiene el docente capacidades pedagógicas para integrar e incluir educativamente a niños discapacitados de forma justa?</li> <li>4. ¿Qué actividades hace el director para que niños con discapacidades reciba una integración e inclusión educativa?</li> <li>5. ¿Cuáles son las limitaciones pedagógicas para dar una adecuada inclusión educativa a niños discapacitados?</li> <li>6. ¿El docente considera las discapacidades físicas de los estudiantes como necesidades educativas especiales?</li> </ol>
<b>Preguntas avanzadas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Explique, ¿cuál es su verdadero criterio sobre la atención pedagógica de niños discapacitados?</li> <li>8. ¿Cuál es el criterio docente sobre el ritmo del trabajo de aprendizaje de los estudiantes discapacitados?</li> <li>9. ¿Qué cantidad de alumnos debe tener un aula para dar una adecuada atención a niños con discapacidad?</li> </ol>
<b>Preguntas de cierre</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. ¿Qué recomendaciones se podría hacer a las autoridades educativas respecto al tema?</li> </ol>

**7. Finalización:** Se le agradece por su fina atención, su aporte es pequeña ante la problemática, sin embargo bastante significativa.



## Cuestionario de docentes

Universidad del valle de Guatemala

Facultad de Educación.

cuestionario a docentes.



Nombre del establecimiento: \_\_\_\_\_ Área: Rural  Urbana

Género: Masculino  Femenino  Años de servicio

Grado que imparte:

Nivel: Primaria   
 Básico   
 Diversificado

**INSTRUCCIONES:** A continuación se le presentan cuestionamientos con opción múltiple, sobre situaciones de alumnos con discapacidad. Encierre el número que considere valorativo a su mismo criterio.

- a. ¿Cómo considera a una persona con discapacidad?
1. Alguien que puede ser útil a la sociedad
  2. Persona que únicamente se le puede dar integración escolar
  3. Tiene derecho a la inclusión escolar ( es decir en recibir una educación con calidad)
  4. Es alguien que presenta dificultades en el desempeño de actividades
  5. Una situación problemática para ser atendido en su aula.
- b. En su formación profesional, ¿tuvo alguna aproximación, en cuanto al abordaje y manejo, de personas en situación de discapacidad?
- Sí  No
- c. ¿Qué tipo de formación ha tenido, en cuanto al abordaje y manejo de personas en situación de discapacidad?
1. Conferencia
  2. Taller
  3. Capacitación
  4. Formación profesional
  5. Ninguna.

d. Si un niño o joven presenta alguna discapacidad ¿Qué haría usted?

1. Brindar ayuda y aceptarlo y que pertenezca al aula
2. Compromiso a desarrollarles sus propios aprendizajes
3. Enviarlos a escuelas especiales

e. ¿Qué tipo de discapacidad le sería fácil manejar en su aula?

1. Sensorial
2. Motora
3. Intelectual
4. Ninguna

f. ¿Cuál es la conducta de los alumnos cuando se presenta un niño con discapacidad en el aula?

1. Burla
2. Cooperación
3. No dan importancia
4. Sentimiento de diferencia. (ser más que uno y otro)

g. ¿Considera comunicar a los padres de familia, alumnos y compañeros maestros, sobre un caso de discapacidad, que tuviese en su aula?

Sí  No

## **F. Propuesta**

La propuesta de mediación entre la problemática de exclusión y discriminación de niños con discapacidad del sistema educativa del contexto maya Poqomchi', del municipio de San Cristóbal Verapaz, departamento de Alta Verapaz, es a través de un Módulo de inclusión educativa, que lleva a la reflexión actual de la educación local y la necesidad de abordar la problemática a través de actividades concretas.

**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**



*Excelencia que trasciende*

**DEL VALLE**  
GRUPO EDUCATIVO

**MÓDULO**

**PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA A NIÑOS Y  
JOVENES AL SISTEMA EDUCATIVO REGULAR, DEL MUNICIPIO  
DE SAN CRISTÓBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ.**

**AÑO: 2012**



## **Presentación:**

El presente módulo, de inclusión educativa para la población Poqomchi, del municipio de San Cristóbal Verapaz, departamento de Alta Verapaz, es una herramienta que permite una autoevaluación del centro escolar, y visualizar las prácticas sobre integración e inclusión educativa y potencializar los criterios y actitudes docentes, que permita gestionar y liderar procesos en pro del derecho y la calidad educativa.

El módulo presenta, en primera instancia, conceptualización y diferenciación de integración e inclusión educativa y algunos conceptos básicos, para abarcar de mejor manera las prácticas pedagógicas, dentro del aula, para eliminar todo tipo de segregación y discriminación tanto, sistémica y de acceso, para una inclusión efectiva.

En el segundo capítulo se presenta conclusiones, que fundamentan la investigación realizada en la comunidad Poqomchi', de municipio de San Cristóbal, Alta Verapaz. Además propone desde la misma gestión, acciones y actividades concretas para una efectiva escuela inclusiva, en la que involucra a todos los actores principales.

## ÍNDICE

Presentación:.....	ii
Justificación: .....	iv
<b>CAPÍTULO I. INCLUSIÓN EDUCUATIVA.....</b>	<b>1</b>
A. Conclusiones de inclusión en San Cristóbal Verapaz.    1	
<b>CAPÍTULO II. METODOLOGÍA PARA ESTE MANUAL.....</b>	<b>5</b>
<b>CAPÍTULO III. FUNDAMENTACIÓN LEGAL .....</b>	<b>7</b>
A.    Derecho de la educación en el sistema educativo : .....	7
B.    Educación equitativa y de calidad.....	8
A.    ¿Qué es integración educativa?.....	9
1.    Características principales de la Escuela inclusiva. ....	13
<b>CAPÍTULO V. ROLES PARA UNA EFECTIVA INCLUSIÓN.....</b>	<b>16</b>
B.    Competencias docentes para la inclusión educativa.    18	
C.    Actitudes de los directores        20	
B.    ¿Qué se necesita para desarrollar escuelas inclusivas?    22	
<b>CAPÍTULO VII. ACCIONES PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.....</b>	<b>23</b>
1.    Discapacidad intelectual.....	23
2.    Discapacidad visual.....	29
3.    Discapacidad auditiva.....	30
B.    ¿Actividades del director para una escuela inclusiva?    38	
C.    ¿Quiénes deben tener inclusión educativa?40	
D.    Autoevaluación del centro educativo con inclusión.    40	
<b>Bibliografía.....</b>	<b>43</b>

## Ilustraciones

1	Metodología del módulo.....	06
2	Proceso de inclusión educativa.....	08
3	Calidad educativa y relación con integración e inclusión.....	11
4	Liderazgo educativo.....	22

## Tablas

Tabla No. 1	Indicadores de integración.....	12
Tabla No. 14	Valores inclusivos.....	13
Tabla No. 15.	Características que facilitan la inclusión educativa.....	14
Tabla No. 17.	Integración Vs. inclusión educativa.....	16
Tabla No. 5.	Actitud docente para la inclusión educativa.....	17



## ***Justificación:***

---

Los hechos históricos de la Educación guatemalteca, han obligado a asumir una reforma educativa, que conlleva los derechos humanos. En tal circunstancia la educación como derecho, exige calidad y eficacia en la entrega educativa, por lo que hoy día es una preocupación y reflexión social, que se abarca desde acuerdos y convenios internacionales, como también leyes nacionales, que buscan eliminar las inequidades existentes tanto sistémicas como de orden social..

Una Educación de calidad busca potencializar las capacidades humanas sin ninguna discriminación, que es la preocupación de organismos internacionales (UNESCO, UNICEF, PNUD, etc.)

Después de los Acuerdos de Paz, los gobiernos guatemaltecos, han dedicado atención y preocupación en cumplir las metas educativas establecidas en la declaración de Dakar (2000-20015) en la cual se espera que todos los niños que viven en casos de dificultad, tengan acceso a la educación y completen una educación primaria de calidad, Sin embargo, no es un misterio que el contexto guatemalteco, y especialmente los municipios de los diferentes departamentos, ostenta una triste realidad, en la cual la igualdad es merecer aún un sueño, que debe ser posibilitado.

Aún con la política de cumplimiento de educación gratuita y de calidad, normada en el año de 2009, se caracteriza por los altos indicadores de injusticia, exclusión y discriminación, por la cual la búsqueda de la calidad educativa, basada en el derecho humano, solamente es un discurso.

Algunos indicadores, demuestran mala calidad educativa en los municipios, tales como repetición de los niveles de escolaridad, deserción escolar, bajo rendimiento en las áreas de matemáticas, comunicación y lenguaje (DIGEDUCA

2008), tal es el caso del municipio de San Cristóbal Verapaz de departamento de Alta Verapaz, se puede observar el índice de desarrollo educativo municipal, en que demuestra la gravedad situacional de la educación, en la que no mejora y se ha estancado.

La inclusión educativa, es uno de los parámetros de equidad, en la cual Guatemala, a penas a dado los primeros pasos; con establecer la política de educación para todos, con el acuerdo gubernativo 118-2005, con esta política se pretende que el sistema educativo actúe de mejor servicio a las personas con necesidades educativas especiales, para mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Otro paso fue promulgar la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad (Dto. 135-96), que garantiza la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, en ámbitos como: salud, educación, trabajo, recreación, deportes y cultura.

Una acción del Ministerio de educación fue crear El Acuerdo Ministerial 830-2003 (*Política y Normativa de Acceso a la Educación para la población con Necesidades Educativas Especiales*), en la que regula que la población con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, tiene derecho a la educación especial, así como a la educación regular con los servicios de apoyo respectivos.

En el municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, al igual que todo el país, el proceso educativo de las personas con discapacidad, son atendidos mediante las escuelas denominadas especiales. Lo que ha permitido grandes pasos sobre la integración escolar por medio de la Ley de Educación especial (Decreto No.58-2007), sin embargo, el esfuerzo desde el Estado se considera positivo, sin embargo, el desconocimiento de los procesos de inclusión, por parte de docentes y de la comunidad educativa, ha contribuido a un aislamiento y a una segregación sistémica, de las personas con necesidades educativas con o sin discapacidad, en algunos casos por estereotipos socioculturales.

La inclusión educativa es un proceso que se genera desde el aula, que implica facilitar oportunidades reales de aprendizaje, no solo para las personas con discapacidades, sino para cada estudiante, por medio del reconocimiento, respeto y abordaje con responsabilidad a la diversidad.

El reto más grande, en la actualidad es proporcionar una respuesta equitativa a la diversidad, en la cual la comunidad educativa deben asumir conscientemente sus roles. Sin embargo, un proceso de cambio conlleva eliminar todas las barreras sistémicas, tales como; presupuesto limitado, una infraestructura ministerial que no facilita la inclusión, la actitud negativa del docente en servicio, pobreza extrema, deficiente formación inicial de los maestros, en que no se considera la temática de educación especial, y aulas superpobladas, por formatos administrativos inflexibles.

## **CAPÍTULO I. INCLUSIÓN EDUCUATIVA**

### **A. Conclusiones de inclusión en San Cristóbal Verapaz.**

Las escuelas inclusivas como movimiento pedagógico tiene su objetivo principal es la participación activa de todos los estudiantes en todos los ámbitos de la vida. (Martin González, 2005), Sin embargo en la comunidad Poqomchi, del municipio de San Cristóbal Verapaz del departamento de Alta Verapaz, presenta exclusión educativa hacia las personas con discapacidad por criterios de los docentes y la coexistencia de estereotipos sociales de padres de familia.

**1. Factores incidentes en el criterio docente.** El criterio docente, es definido como la capacidad de valorar el comportamiento de los alumnos, por la cual deciden tomar decisiones curriculares, psicológicas, culturales, etc.

El criterio docente tiene un enfoque evaluativo, y debe ser un marco para un trato adecuado para los alumnos, sin embargo, las personas con necesidades educativas especiales y discapacidad, según los resultados obtenidos en la investigación, realizada en la comunidad educativa resalta; rechazo, segregación, bajas expectativas, deficiente liderazgo, actitud inadecuada que encierra la exclusión educativa.

El rechazo, segregación, baja expectativa y exclusión educativa según el criterio de los profesores, se debe al deficiente conocimiento en el abordaje de las necesidades educativas, relacionado a la vez la deficiente formación y capacitación docente.

Deficiente actitud y liderazgo inclusivo, es provocado por las bajas expectativas que se tiene en relación a las personas con discapacidad y las necesidades educativas especiales, que perturba de forma negativa el efecto Pigmalión, lo que acentúa el estereotipo social, como un problema educativo, intratable, en el municipio de San Cristóbal, Alta Verapaz.

Al no asumir una actitud de liderazgo inclusivo, causa la irresponsabilidad en la promoción de valores y principios inclusivos con padres de familia y la comunidad en general.

Al no promover los principios y valores inclusivos, en aulas regulares, limita a una actitud docente, lo que provoca segregación de los niños con discapacidades y necesidades educativas especiales.

La deficiente formación docente, que limita acciones en el abordaje de adecuaciones pedagógicas en el aula, para los niños con discapacidad, acentuado un problema educativo, en consecuencia un rechazo sistémico a la participación ciudadana.

**2. Factores de exclusión educativa.** Los factores exclusión educativa de la comunidad Poqomchi', del municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, son los siguientes:

Existe estereotipos sociales; la vergüenza, lo sobre natural, desigualdad entre género, son fuertes factores de exclusión educativa, para las personas con necesidades educativas especiales y discapacidad, lo que compromete a la gestión administrativa a promover el liderazgo inclusivo de los docentes en servicio.

Otro factor asociado a la exclusión educativa de niños con discapacidad es la pobreza, en la cual los padres de familia se ven limitados en recursos necesarios para un proceso inclusivo eficiente.

**3. Indicadores inclusivos para la comunidad Poqomchi'.** Los argumentos de los docentes, sugieren indicadores de inclusión que pueden ser llevado a práctica, la cuales son:

a. Detección de las diferentes discapacidades tanto físicas como mentales. Ya que el limitante diagnóstico, y capacitación a comunitarios sobre necesidades

educativas especiales y discapacidad hace que se acentúen de forma irracional los estereotipos sociales.

b. Involucramiento comunitario. La participación comunitaria, es tan necesaria para la inclusión de las personas con necesidades educativas y discapacidad, por lo que es importante realizar redes o puentes de comunicación para lograr el acceso a la participación social de todo el alumnado.

c. Tomar una responsabilidad y compromiso comunitario. El compromiso comunitario debe velar que los principios y valores inclusivos sean practicados y promovidos continuamente.

d. Involucramiento en las prácticas sociales para poder sensibilizar. La sensibilización como eje primordial para romper paradigmas y estereotipos sociales sobre las personas con discapacidad y necesidades educativas, únicamente se logrará si se permite el acceso a la participación de todos y todas.

- Busca constante de eliminación de estereotipos sociales a través de reuniones con padres de familia.
- Buscar la tolerancia y la convivencia pacífica de todos los miembros de la comunidad.
- Trabajo en equipo en la escuela. La escuela debe ser un espejo de la sociedad en la cual la gestión se centre en una búsqueda de un objetivo en común y a la resolución de conflictos.
- Ver el ambiente natural como un recurso disponible. El medio ambiente debe ser parte vinculante con el desarrollo de la persona, en el cual todos y todas, se benefician de él.

- Trato y compromiso con todos los estudiantes de forma equitativa. La equidad debe ser un elemento primordial en cualquier gestión administrativa de la educación, por lo tanto, la comunidad educativa debe comprometerse a la práctica y a la promoción de los principios y valores educativos.

Las escuelas inclusivas como movimiento pedagógico tiene su objetivo principal es la participación activa de todos los estudiantes en todos los ámbitos de la vida. (Martin González, 2005), Sin embargo en el contexto maya Poqomchi, del municipio de San Cristóbal Verapaz del departamento de Alta Verapaz, presenta discriminación y rechazo hacia las personas con discapacidad por criterios negativos de los docentes del nivel primario y la coexistencia de estereotipos sociales de padres de familia.

## **CAPÍTULO II. METODOLOGÍA PARA ESTE MANUAL**

Este módulo va dirigido a docentes en servicio y a la formación docente, del contexto estudiado, ya que provee un marco cognitivo conceptual y legal sobre inclusión e integración de discapacitados, con el objeto de realizar una autorreflexión de la práctica pedagógica.

Esta autorreflexión permite la innovación en la práctica didáctica y sobre todo en el cambio de actitudes y conductas en relación a la segregación de las personas discapacitadas.

La innovación y el cambio de actitud potencializará la gestión hacia un liderazgo inclusivo para escuelas efectivas. Se pretende abarcar la alta expectativa del docente y sobre todo realizar una práctica pedagógica eficiente y eficaz, por lo que provee herramientas para diagnósticos sobre discapacidad, acciones del director del establecimiento, así como una autoevaluación para avanzar hacia un proceso de inclusión educativa.

De hecho, se provee una visión amplia de integración e inclusión en cuantos indicadores del índice de UNESCO.

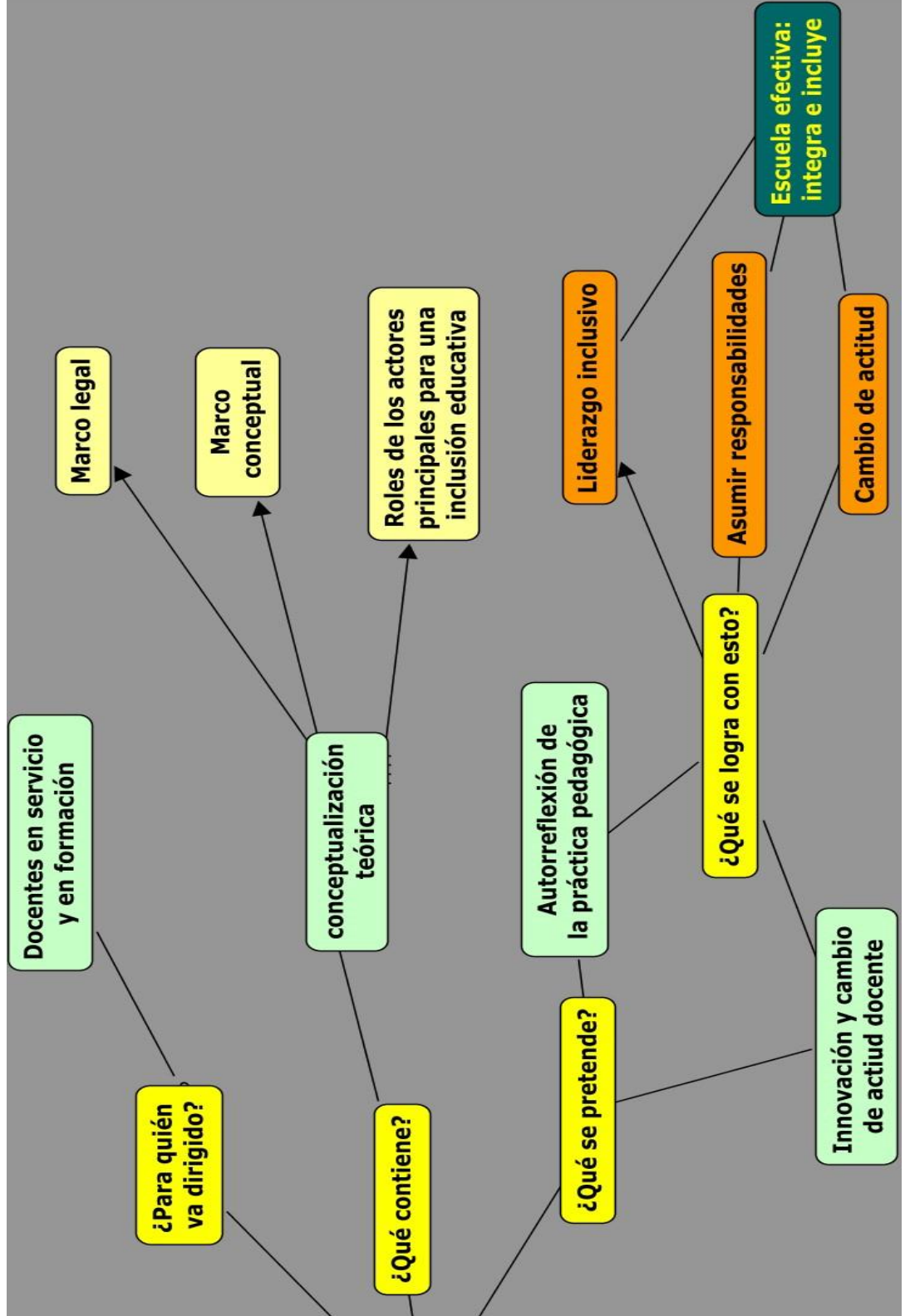
Por lo que se expresa que este módulo es instruccional y autodidáctica, para el docente que se encuentre con un niño o joven discapacitado.

Sin embargo se realizará una entrega técnica en los dos primeros meses de cada año bajo la responsabilidad del coordinador técnico administrativo distrital, con el objeto que no sea un documento más en una biblioteca.



# 1 Metodología del módulo.

Ilustración No. 1



## 2 Metodología del módulo.

## ***CAPÍTULO III. FUNDAMENTACIÓN LEGAL***

La inclusión educativa para el contexto guatemalteco contiene dos ejes

- ✓ Derecho de la educación
- ✓ Educación equitativa y de calidad.

### **A. Derecho de la educación en el sistema educativo :**

Las normativas educativas para el Estado guatemalteco, creadas en la época de transición del autoritarismo a la vertiente democrática, en los años ochenta, y que fueron redactados en la Constitución Política de República, promulgada en el año de 1985. Se puede visualizar en el capítulo I, cuarta sección, en los artículos 71 al 76, referidos al derecho educativo.

En la cual en el artículo 71 recae el diseño del sistema educativo nacional, basado en la libertad humana y el poder público-democrático, en relación al derecho innegable a la persona. Al reconocer la obligación de proporcionar educación gratuita, implicada a un modelo educativo, constitucionalmente, en la atención de la diversidad.

De los artículos 72 al 76, se basa en el derecho público a la educación, en beneficio de la sociedad, cuyo destinatario final son las nuevas generaciones, cuya formación persigue se realice en las aulas de los centros educativos.

Después de los acuerdos de paz en el año 1997 el gobierno convocó a la Comisión Paritaria para la Reforma Educativa (COPARE), en la cual se diseñó la reforma educativa para Guatemala, en la que compromete al Ministerio de Educación a iniciar un proceso en mejorar la calidad educativa de vida personal, familiar y comunitaria de toda la población. En la que establece garantizar el acceso a la educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística, para la cual se estableció el Acuerdo Gubernativo 22-2004 sobre su generalización.

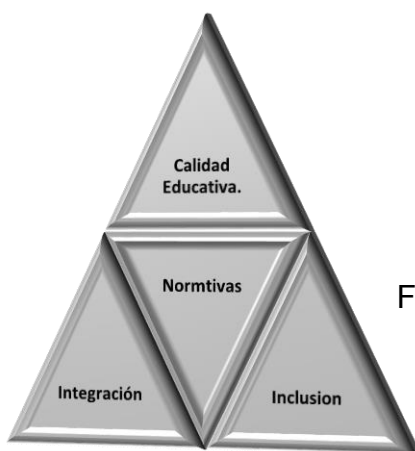
Además, acuerdo Ministerial 952-2009, del MINEDUC, Promueve el desarrollo de escuelas inclusivas, a atenderá a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, independiente de sus características personales, sociales o culturales. Acciones que garanticen el acceso, permanencia y continuidad en el sistema educativo regular.

### **B. Educación equitativa y de calidad.**

La educación de calidad tiene que ver con el tratamiento que se ejerce en el aula en el proceso de enseñanza-aprendizaje, conlleva la gestión y administración del Currículo Nacional Base, es decir mediante criterio docente definido, y las necesidades educativas de cada educando, que permitirá realizar una adecuación curricular, basado en el artículo 10 del acuerdo ministerial del MINEDUC, No. 3613-2011.

Además, la evaluación para un proceso educativo de calidad adecuado a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, está regulado en el acuerdo Ministerial No. 1171-2010, en la emana el proceso de planificación y establece mecanismos evaluativos para personas con necesidades educativas especiales.

El eje de derecho a la educación, ha permitido la colocación en espacios físicos del aula al estudiante y el segundo eje motiva a la búsqueda de potencializar las habilidades y capacidades de las personas con Necesidades educativas especiales, valorativa al ser humano.



**3 Proceso de inclusión educativa**

Fuente: elaboración propia

## ***CAPÍTULO IV. MARCO CONCEPTUAL.***

La inclusión educativa es actualmente una preocupación a nivel mundial, y que ha permitido el involucramiento de gobiernos de todos los países en sus legislaciones, permitiendo con ello la integración de personas con necesidades educativas especiales, al sistema educativo.

La inclusión educativa, está enfocada a enfrentar la crisis actual de la educación guatemalteca, que es percibido en los pobres resultados de las evaluaciones estandarizadas que el ministerio de educación ha realizado.

El tema de integración e inclusión para Guatemala es un tema nuevo y poco abordado, por lo que son importantes las definiciones conceptuales de cada una de ellas.

### **A. ¿Qué es integración educativa?**

La idea de la integración escolar se sustenta en el derecho de la educación de las personas con o sin discapacidad, con el objetivo de desarrollarse en la sociedad en donde convive, por lo que se convierte en un proceso dignificante y necesario.

*«La integración es un proceso continuo y dinámico, que posibilita a las personas con discapacidad participar en las distintas etapas del quehacer social, escolar y laboral, asistidas con apoyos especializados en los casos en que sea necesario»* (MINEDUC, Chile, 1999), es decir que conlleva una serie de pasos, en primera instancia eliminar los estereotipos y permitir así la matriculación de los niños y jóvenes a pertenecer al sistema de enseñanza regular, y a la vez constituye una valiosa experiencia cultural y social, que les permitirá desarrollarse en mejores condiciones y formas de vida semejante de sus compañeros. En segunda instancia los administradores, comités de padres de familia y comunidad en general a comprometerse con el aprendizaje de un niño que presenta una necesidad educativa especial. Para el docente un reto y un desafío en sus actitudes de gestión en el aula, como la vinculación social del niño con discapacidad con sus estudiantes y la comunidad en general.

«Para los alumnos con necesidades educativas especiales significa aprender de y junto a otros, tener las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros y poder aprender e interactuar en el contexto escolar y social que les corresponde. Para el resto de sus compañeros también ofrece ventajas ya que compartir el aula con distintas personas es una experiencia de aprendizaje enriquecedora que ayuda a conocer y valorar las diferencias individuales.» (MINEDUC, Chile, 1999), En consecuencia cuando se habla de integración es la acción de incorporar al estudiante con necesidades educativas especiales (NEE) a escuelas “Regulares” en que puedan convivir con otros y que no presenten ningún obstáculo en la relación al aprendizaje.

**1. Definición.** Para el contexto guatemalteco, se ha definido integración en la Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin discapacidad de la siguiente manera:

« Sistema educacional en el cual las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, cursan clases regulares en las escuelas de su vecindario, junto a compañeros y compañeras sin discapacidad y a un nivel adecuado a su edad, donde reciben los apoyos que necesiten y se les enseñe de acuerdo a sus propias capacidades y necesidades. »

**2. Principios de la integración escolar.** Las bases fundamentales de una integración son las siguientes:

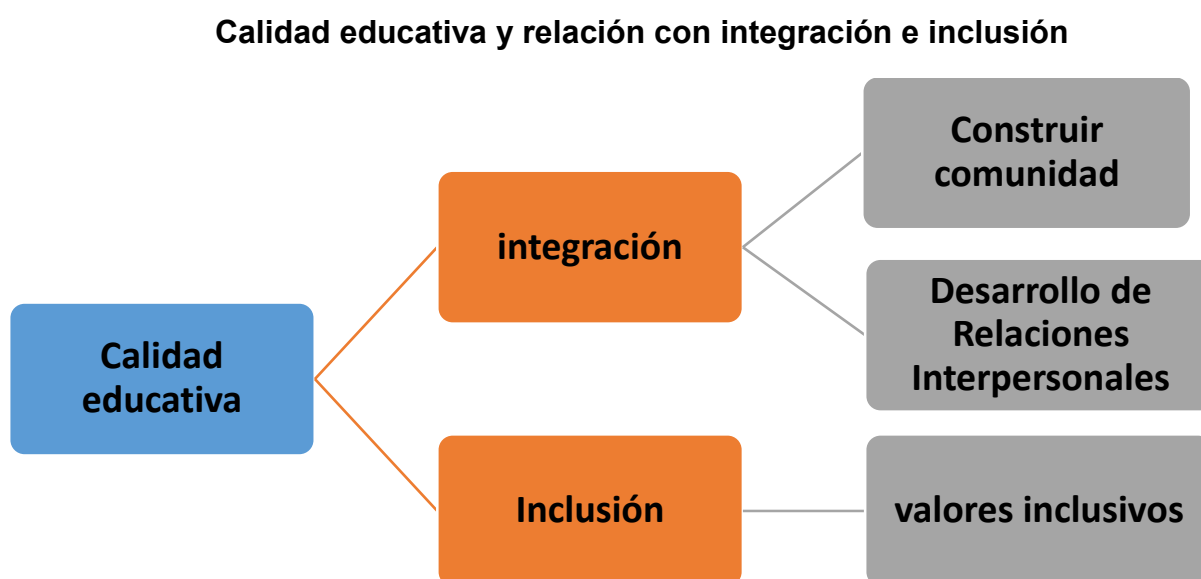
**a. Normalización;** se entiende como la introducción en el diario vivir de la persona con Necesidades Educativas Especiales en condiciones lo más parecidas a las habituales en la sociedad.

**b. Principio de Racionalización y Sectorización de Servicios:** Es decir, proporcionar las atenciones que precisan las personas con Necesidades Educativas Especiales, dentro de su contexto de forma natural.

**c. No exclusividad:** Se pretende con ello retar a la persona con Necesidades Educativas Especiales, con la utilización de los servicios de apoyo, que le permitirá diversificar los servicios en cada etapa de su vida.

**d. Principio de Individualización:** es el proceso de adaptar la enseñanza como respuesta educativa a las Necesidades Educativas Especiales, a la individualidad del alumno.

**3. Indicadores de integración.** Para entender el proceso de integración el Índice de Inclusión (UNESCO: 2002) propone indicadores que se relacionan con la calidad educativa del estudiantado, y que puede visualizarse en la siguiente tabla:



**Fuente:** elaboración propia con base al índice de inclusión de Booth y Ainscow (UNESCO.2002)

Tabla No. 13 Indicadores de integración

Integración	Categorías	Indicadores	Calidad educativa
	Construir comunidad		
		Cooperación grupal	
		Las instituciones de la comunidad están involucradas con el establecimiento educativo.	
		Cooperación entre maestros y familias	
Desarrollo de relaciones interpersonales		Respeto maestro y alumno	
		El claustro de docentes y autoridades forman un grupo de trabajo	
		Cooperación docente	

Fuente: elaboración propia con base al índice de inclusión de Booth y Ainscow (UNESCO.2002)

### B. ¿Qué es inclusión educativa?

La inclusión educativa va más de la integración, tiene que ver con la gestión y administración del currículo, es decir accionar sobre las competencias de las áreas y sub áreas curriculares que el estudiante puede alcanzar, según sus potencialidades. La inclusión educativa es el proceso que en la cual todos aprenden en un mismo salón de clases, pero con la diferencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en aquellos estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales.

En cuanto la administración curricular para la inclusión educativa, se adapta elementos curriculares para que el niño reciba una educación equitativa y de calidad.

Muchos confunden el término de inclusivo, con disminuir contenidos o con un trato diferenciado a la persona, sino es adecuar currículo, la metodología,

evaluación de los aprendizajes, para que el niño alcance competencias básicas para su vida, y tenga autonomía.

La educación inclusiva es un proceso a dar respuesta a la diversidad, y es que se lleva a cabo en el aula, con una buena actitud docente, colaboración de los padres de familia y comunidad en general.

La práctica del proceso de inclusión educativa es un concepto pedagógico, sin embargo, se lleva a la práctica a través de las adecuaciones curriculares, participación de toda la comunidad educativa, en búsqueda de la calidad educativa.

**Tabla No. 14 Valores inclusivos**

<b>Categoría</b>	<b>Valores</b>	
<b>Valores inclusivos</b>	Se tiene altas expectativas sobre todo el alumnado.	<b>Calidad educativa</b>
	Los docentes, los administradores, el alumnado y padres de familia comparten una filosofía de inclusión.	
	Los docentes tienen fundamentado el criterio, que todos los alumnos son igual de importantes.	
	Los docentes y el alumnado son tratados como personas poseedores de un rol.	
	Los docentes intentan eliminar todas las barreras del aprendizaje y la participación del centro educativo.	
	El centro educativo se esfuerza por disminuir las prácticas discriminatorias.	

Fuente: elaboración propia con base a bibliografía consultada.

### 1. Características principales de la Escuela inclusiva.

La escuela inclusiva busca atender la diversidad, proporcionando servicios y ayudas técnicas a personas con discapacidad, para que logren una autonomía personal y alcancen calidad de vida;

a. Adaptación eficiente y eficaz a las diferencias individuales.



- b. Mayor individualización de todos los servicios.
- c. Adaptar la escuela a las necesidades de cada sujeto con el fin de que todos y cada uno pueda desarrollarse en ella de forma óptima.
- d. Desarrolla una serie de aspectos como:
  - 1) La convención de que toda persona es capaz de aprender
  - 2) Todos tiene el mismo derecho humano y legal que el resto de ciudadanos.
  - 3) Pretende la formación de grupos de colaboración entre adultos y estudiantes

**Tabla No. 15. Características que facilitan la inclusión educativa.**

<b>Categorías</b>	<b>Criterio de calidad y evaluación</b>
<b>Contexto y cultura del centro</b>	1.1. El centro está abierto al entorno: familiar, institucional, cultural, y empresarial, para acoger a todos.
	1.2. El Centro crea y dispone de espacios y aulas compartidas para la Educación especial en inserción.
	1.3. Cuida a los alumnos con NEE, para que participen lo más posible en la vida del centro.
	1.4. Crea los lazos de convivencia, tolerancia, respeto y paz entro toda la comunidad escolar.

**Continuación de tabla No. 16. Características que facilitan la inclusión educativa.**

<b>Categorías</b>	<b>Criterio de calidad y evaluación. (Continuación)</b>
<b>Relaciones con las familias.</b>	2. 1. Acoge, forma, acompaña a las familias con problemas de integración social y escolar.
	2.2. Potencializa la participación de las familias en la organización escolar y comunitaria.
	2.3. Fomenta relaciones, encuentros y fiestas, que propicien la expresión de pluralidad cultural.
	2.4. Recoge información y sugerencias sobre el grado de satisfacción familiar y social del centro.

	3.1. Se rige por principios integradores, potencializadas y socializadores para todos.
	3.2. Presta atención especial a los alumnos con riesgos de fracaso y exclusión social y las NEE.
	3.3. Recoge las expresiones multiculturales; religiosas, culturales, festivas, costumbres de todos los grupos.
	4.4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, tolerancia y convivencia.

Fuente: WERNECK, Claudia. ¿Es usted gente? Río de Janeiro: WVA Editora, 2004. p.54 y 55

(Moreno Castro, Barrero, Marín, & Martínez, 2009)

### C. Integración vs. Inclusión educativa.

**1. ¿Cuál es la diferencia entre integración e inclusión educativa?** Es importante presentar la diferencia entre inclusión e integración, para visualizar la práctica docente en dimensión de justicia y calidad educativa.

**Tabla No. 17. Integración Vs. inclusión educativa.**

<i>Inclusión</i>	<i>Integración</i>
Inserción total e incondicional (los niños con discapacidad no necesitan "prepararse" para la escuela regular)	Inserción parcial y condicionada (los niños "se preparan" en escuelas o clases especiales para poder asistir a escuelas o aulas regulares)
Exige rupturas en los sistemas	Pide concesiones a los sistemas ( pacto por contrato)
Los cambios benefician a toda y cualquier persona (no se sabe quién "gana" más, sino que TODAS las personas ganan).	Los cambios mirando prioritariamente a las personas con discapacidad (consolida la idea de que ellas "ganan" más).
La sociedad se adapta para atender a las necesidades de las personas con discapacidad y con esto se vuelve más atenta a las necesidades de todos.	Las personas con discapacidad se adaptan a las realidades de los modelos que ya existen en la sociedad.
Exige transformaciones profundas	Exige transformaciones superficiales.
Incluye en los sistemas los grupos de "excluidos" y, paralelamente, transforma estos sistemas para que se vuelvan de calidad para TODOS.	Inserta a los sistemas grupos de "excluidos que puedan probar que son aptos".
Valora la individualidad de personas con discapacidad.	Tendencia a tratar a las personas con discapacidad como un bloque homogéneo.
A partir de la certeza que TODOS somos diferentes, no existen "los especiales", "los normales", "los excepcionales", lo que existen son personas con discapacidad.	Reconoce un bloque mayoritario y homogéneo de personas sin discapacidad rodeadas por los que si presentan discapacidad.

Fuente: WERNECK, Claudia. ¿Es usted gente? Río de Janeiro: WVA Editora, 2004. p.54 y 55

(Moreno Castro, Barrero, Marín, & Martínez, 2009)

## CAPÍTULO V. ROLES PARA UNA EFECTIVA INCLUSIÓN

### A. Actitudes de los docentes para la educación inclusiva.

Los docentes deben tener claro que una educación inclusiva es un proceso en la cual conlleva a la participación plena, en la cultura, el currículo y comunidad de los estudiantes, para alcanzar una educación con calidad. Una formación equitativa, innovadora con objetivos claros, únicamente se alcanza si el docente posee una actitud positiva hacia los estudiantes al que llamaremos altas expectativas. Entre las actitudes necesarias están:

**Tabla No. 18. Actitud docente para la inclusión educativa.**

<b>Dimensión</b>	<b>Actitud o expectativa esperada.</b>
Cultura	1.1. La cultura puede ser modificada con una educación innovadora y transformadora.
	1.2. El docente es el eje fundamental de la transformación social, por lo que se le considera como líder del proceso de educación inclusiva.
	1.3. Debe asumirse un trabajo de equipo, donde se establecen objetivos comunes.
	1.4. La cultura puede ser modificada con una educación innovadora y transformadora.
	1.5. El docente es el eje fundamental de la transformación social, por lo que se le considera como líder del proceso de educación inclusiva.
	1.6. Debe asumirse un trabajo de equipo, donde se establecen objetivos comunes.
	1.7. Visualizar el aula de clases como un reflejo de la diversidad cultural existente.

**Continuación tabla No. 19. Actitud docente para la inclusión educativa.**

Dimensión	Actitud o expectativa esperada. (Continuación)
Cultura	<p>1.8. Propiciar investigaciones en comunidad, con el propósito de adquirir conocimientos del mismo contexto donde labora.</p> <p>1.9. Debe propiciar una educación de calidad en la que todos aprenden.</p> <p>1.10. Propiciar investigaciones en comunidad, con el propósito de adquirir conocimientos del mismo contexto donde labora.</p> <p>1.11. Debe propiciar una educación de calidad en la que todos aprenden.</p> <p>1.12. Aceptar que el mundo del conocimiento está en constante cambio, por lo tanto debe actualizar su formación continuamente.</p> <p>1.13. Saber relacionarse con los demás, con paciencia y empatía a manera de que exista armonía</p>
Profesional	<p>2.1 . Debe asumir su responsabilidad ética de liderazgo en la que involucre a la comunidad educativa para una escuela inclusiva.</p> <p>2.2 Debe fomentar los valores morales y éticos entre los estudiantes, para la búsqueda de la solidaridad.</p> <p>2.3 Debe valorar sus colegas y todos los niños como individuos, pensantes y con sentimientos.</p> <p>2.4 Debe buscar que la participación sea democrática en aras de construir una educación inclusiva.</p> <p>2.5 Debe construir una planificación educativa con ejes participativos, pero en vinculación a las potencialidades de cada individuo.</p>

**Continuación tabla No. 20. Actitud docente para la inclusión educativa**

Dimensión	Actitud o expectativa esperada. (Continuación)
Profesional	<p>2.6. Debe saber que un docente se debe a sus alumnos y no a hechos administrativos y legales.</p> <p>2.7. Debe saber que él es el único que sabe de las necesidades de sus educandos, y que es responsabilidad construir materiales eficientes y adecuados.</p> <p>2.8. Debe saber que el currículo nacional base, es una construcción cultural, en la cual tiene la responsabilidad directa en su ejecución.</p> <p>2.9. Debe saber que el currículo es flexible por lo tanto es modificable a las necesidades de sus alumnos.</p> <p>2.10. Debe tener la curiosidad y la necesidad de buscar información para atender a sus estudiantes</p>

Fuente: elaboración propia con referencias a las citas bibliográficas.

**B. Competencias docentes para la inclusión educativa.**

El derecho a la educación emanada por el acuerdo de gratuidad para el Estado guatemalteco, garantizó el acceso a las escuelas a todos los niños, sin discriminación alguna, pero su pleno ejercicio exige que sea de calidad, por lo que es conveniente proponer competencias pertinentes para los docentes para escuelas inclusivas y efectivas, en la que se enlistan las siguientes:

1. Los docentes deben estar abiertos a la diversidad, para entender que el aula es representatividad de la el contexto donde se desenvuelve el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Su preparación es para fomentar el proceso de inclusión, y a enseñar en diferentes contextos y realidades.

3. Su ejercicio profesional se basara en las experiencias propias basado en conocimientos básicos y teóricos en relación a la atención a la diversidad y a la adaptación del currículo nacional base.
4. Se requiere que el docente se atreva a asumir riesgos y pruebe nuevas formas de enseñanza, que reflexione sobre su práctica para transformarla, que valore las diferencias como elemento de enriquecimiento profesional y que sea capaz de trabajar en colaboración con otros docentes, profesionales y familias. (Rosa, 2009)
5. Un docente que personalice las experiencias comunes de aprendizaje, es decir: que conozca bien a todos sus alumnos y sea capaz de diversificar y adaptar el currículo. (Rosa, 2009)
6. Que plantee diferentes situaciones y actividades de aprendizaje; que ofrezca múltiples oportunidades.
7. Que tenga altas expectativas respecto al aprendizaje de todos sus alumnos y les brinde el apoyo que precisan, y que evalúe el progreso de estos en relación a su punto de partida y no en comparación con otros. (Rosa, 2009)
8. Identifica plantea y resuelve problemas para la diversidad y multiculturalidad.
9. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, aprende y se actualiza permanentemente para adquirir habilidad creativa. (Estudios pedagógicos (Valdivia), 2012)
10. Problematizar, explicitar y debatir desde la biografía escolar previa hasta las situaciones cotidianas, las creencias, las rutinas, las resistencias, los supuestos, las relaciones sociales, los proyectos, así como los contenidos, los métodos y las técnicas.
11. Reconstruir la unidad y complejidad de la propia experiencia docente contextualizada, con sus implicaciones emocionales, intelectuales, relacionales, prospectivas.

12. Compartir la reflexión personal crítica en ámbitos grupales para discusión y con coordinación operativa, para posibilitar cambios actitudinales.
13. Propiciar espacios de investigación cualitativa y con participación protagónica de otros docentes, utilizando métodos diversos, entre los cuales resultan muy valiosos los etnográficos tales como, cartas, bitácoras personales, diarios de campos, testimonios orales, casos reales o simulados, documentales, dramatizaciones. (de Lella, 1999) citado en (Murillo, 2010)
14. Planificar el proceso de enseñanza aprendizaje a manera de seleccionar y presentar contenidos disciplinares y poder así gestionar las metodologías de trabajo didáctico y las tareas de aprendizaje. (Fernández Batomero, 2011)
15. Escucha activa y empáticamente para crear un clima de confianza. (Fernández Batomero, 2011)

### **C. Actitudes de los directores**

Los directores son los líderes de los centros educativo por lo tanto las actitudes que muestren serán el fuerte aliado a buenos resultados por lo que proponemos algunas:

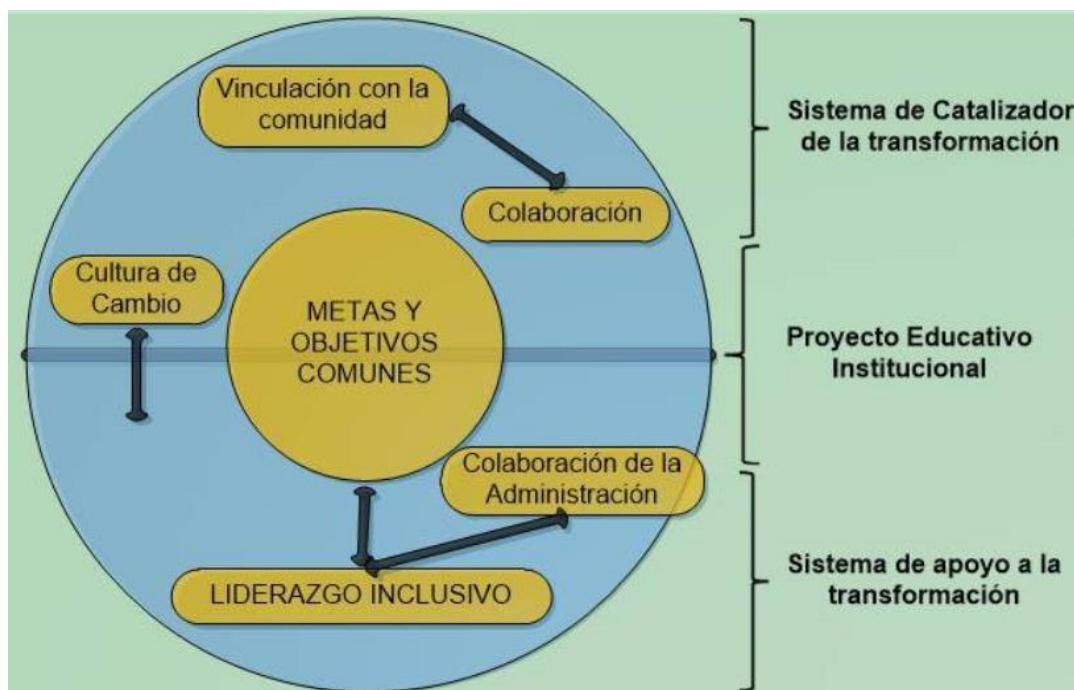
- a. Estimula la participación de los padres de familia y docentes haciendo un enlace para que la comunicación sea de doble vía.
- b. Buscar alianza con otros sectores para atender a niños con necesidades educativas especiales.
- c. Asesorar constantemente al personal en aspectos técnicos pedagógicos.
- d. Promueve las actitudes positivas entre los docentes, para el desarrollo del currículo centrado en el alumno.
- e. Modela métodos de enseñanza flexibles y gestiona, conjuntamente con el personal a su cargo, material para atender las necesidades de los alumnos.

## CAPÍTULO VI. GESTIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL AULA.

### A. Liderazgo inclusivo.

El liderazgo inclusivo, es el factor de importancia que se propone con lo anterior, por lo que se pretende insertar un sistema catalizador de transformación y de apoyo a la transformación, como elemento básico para el desarrollo y mantenimiento de la cultura escolar y de la inclusión de personas con discapacidad, en el sentido que se establece una metas y objetivos comunes, fundamentados en la calidad educativa. En el entendido que las prácticas inclusivas debe entenderse como un proceso de aprendizaje social que ocurre en los lugares de trabajo denominados “Comunidades de aprendizaje”

Lo que se pretende con este modelo propuesto por Ainscow y colaboradores, que la educación inclusiva es la presencia, participación y mejora de todos los estudiantes en los ambientes educativos. Lo que se puede visualizar es la intencionalidad, en la que el aprendizaje pueda ser razón por la que la comunidad se reúna para una interacción eficiente de sus miembros.





## **B. ¿Qué se necesita para desarrollar escuelas inclusivas?**

1. Una actitud positiva: Las actitudes tienen una gran trascendencia en el éxito de la educación inclusiva porque están muy relacionadas con la filosofía de los docentes y son reflejadas en su práctica educativa.
2. Promover ambientes de Aprendizaje Inclusivos: Adecuando los métodos, materiales, ambientes y horarios de clase en función de las necesidades de los niños y niñas.
3. Elaborar proyectos educativos institucionales que contemplen la diversidad y su compromiso con el cambio: La inclusión requiere ser un proyecto de institución y no de docentes aislados, debe ser un proyecto colectivo que asegure que a toda la comunidad educativa se responsabilice del aprendizaje y avance de los y las estudiantes.
4. Promover la intervención temprana: Cuanto más temprana es la intervención, tanto mayor será el impacto positivo sobre el desarrollo futuro del niño.
5. Promover modelos positivos a ser imitados: Los modelos adultos positivos, tengan o no discapacidad, son esenciales para el desarrollo de la autoestima y la autovaloración de la infancia.
6. Disponer y hacer eficiente los recursos de apoyo: Se debe aprovechar el apoyo valioso que se pueden prestar las escuelas entre sí; es importante crear redes de escuelas que se reúnan para reflexionar conjuntamente e intercambiar experiencias.
7. Establecer relaciones de colaboración entre todos los implicados en el proceso de desarrollo: La adecuada atención a la diversidad requiere un trabajo colaborativo entre todas las personas involucradas en el proceso educativo, ya que en este las soluciones se buscan entre los distintos implicados, realizando aportaciones desde perspectivas diferentes y complementarias. (Cardona Echaury, Arambula Godoy, & Vallarta Samtos, 2005)

## CAPÍTULO VII. ACCIONES PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

### A. Caracterización de las discapacidades.

Los docentes podrán orientar sus conocimientos sobre discapacidad, en las siguientes tablas:

#### 1. Discapacidad intelectual.

Factor		Clave	Observación
Discapacidad intelectual	Limítrofe	DIL	Para decir que las NEE de algún niño se asocian con algún grado de discapacidad intelectual, es necesario que se cuente con una evaluación que así lo determine. Esto es, que como parte de la evaluación psicopedagógica del alumno se haya aplicado una prueba de inteligencia, cuyo resultado permita determinar un grado de discapacidad intelectual. Asimismo, se requiere que existan limitaciones en dos o más áreas de las conductas adaptativas.
	Superficial	DIS	
	Media	DIM	
	Profunda	DIP	
	Sin especificar grado	DISEG	Quando se diga que la NEE. De un niño se asocia con discapacidad intelectual, pero no se cuenta con una prueba de inteligencia que indique el grado, se deberá mencionar que éste no se especifique.

Fuente: cuadro realizado en referencia de (Cardona Echaury, Arambula Godoy, & Vallarta Samtos, 2005)

**Discapacidad Intelectual.**

Características	Estrategias de atención	
	Maestros	Padres de familia
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en atención, percepción y memoria (se fatiga rápidamente, su atención no se mantiene por un tiempo prolongado; se le dificulta distinguir entre la derecha y la izquierda, falta de interés por lo que está realizando...)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindarles un mayor número de experiencias variadas, para que aprenda lo que le enseñamos (utilizar material didáctico multisensorial, llamativo y acorde a los intereses de niño que le permitan experimentar con éxito las actividades realizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar un equipo de trabajo (maestro regular-maestro especialista y padres de familia)</li> <li>• Participar en “escuela de padres de familia”</li> <li>• Compromiso a acudir a los llamados de la escuela (firmar reglamento)</li> </ul>
X	Estrategias de atención	Estrategias de atención
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Su aprendizaje se realiza a ritmo lento (tiene dificultad para entender y seguir instrucciones, así como recordar lo que se le acaba de decir.</li> <li>• La curiosidad por conocer y explorar lo que le rodea está limitada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar con él durante periodos cortos y prolongados poco a poco.</li> <li>• Ayudarle y guiarle al realizar la actividad, hasta que la pueda hacer por sí solo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permitir a su hijo ayudar con las tareas domésticas. Estas aumentan la confianza y destrezas del niño (mantenga instrucciones simples, divida las tareas en pasos pequeños, y recompense los esfuerzos de su niño con elogios)</li> </ul>

Fuente: cuadro realizado en referencia de (Cardona Echaury, Arambula Godoy, & Vallarta Samtos, 2005)

Continuación	Estrategias de atención	Estrategias de atención
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se organiza para aprender de los acontecimientos de la vida diaria.</li> <li>• Es lento en responder a las órdenes que se le dan.</li> <li>• Cuando se le pide que realice muchas tareas en corto tiempo, se confunde y rechaza la situación.</li> <li>• No se ocurre inventar o buscar situaciones nuevas.</li> <li>• Tiene dificultad en resolver problemas nuevos, aunque estos sean parecidos a otros vividos anteriormente.</li> <li>• Puede aprender mejor cuando ha obtenido éxito en las actividades anteriores.</li> </ul> <p>Cuando conoce de inmediato los resultados positivos de su actividad, se interesa más en seguir colaborando.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Despertar en él interés por los objetos y personas que le rodean, acercarle y mostrarle las cosas agradables y llamativas.</li> <li>• Repetir muchas veces las tareas realizadas, para que recuerde cómo se hacen y para qué sirven.</li> <li>• Disminuir el número de tareas (por ejemplo, si los demás resuelven 3 él resuelve 1 problema) y permitirle el tiempo necesario para desarrollarlas)</li> <li>• Ayudarle siempre a aprovechar todos los hechos que ocurren a su alrededor y su utilidad, relacionando los conceptos con lo aprendido en “clase.”</li> <li>• Tener paciencia, ayudarle estimulándolo al mismo tiempo a dar una respuesta cada vez más rápida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permitir a su hijo ayudar con las tareas domésticas. Estas aumentan la confianza y destrezas del niño (mantenga instrucciones simples, divida las tareas en pasos pequeños, y recompense los esfuerzos de su niño con elogios)</li> <li>• Asegúrese de que el niño entienda lo que tiene que hacer; demostrarle como tiene que hacerlo.</li> <li>• Realizar actividades en casa que fomenten actitudes, valores y norma para favorecer aceptación, potenciar el conocimiento y respeto mutuo, y favorecer la autoestima de los alumnos.</li> <li>• Propiciar en el niño adquisición de hábitos básicos de autonomía y cuidado personal.</li> </ul>

<b>Continuación</b>	<b>Estrategias de atención</b>	<b>Estrategias de atención</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando participa activamente en la tarea, la aprende mejor y la olvida menos.</li> <li>• Presenta atraso en el desarrollo emocional.</li> <li>• Edad mental siempre menor a la edad cronológica.</li> <li>• Dificultad en habilidades de lenguaje y comportamiento social.</li> <li>• Presenta situaciones de presión o angustia ante actividades complejas.</li> <li>• Limitación en dos o más de las habilidades adaptativas (adaptación, cuidado personal, habilidades de vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad autorregulación, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio, trabajo.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducirle a explorar situaciones nuevas, a tener iniciativas (dejar que el niño haga por sí mismo, ayudarle solo lo necesario)</li> <li>• Darle muchas situaciones de la vida diaria para resolverlas, no anticipar ni responder en su lugar.</li> <li>• Ofrecerle muchas oportunidades de éxito, secuenciar bien las dificultades de aprendizaje.</li> <li>• Planear actividades en las cuales él sea quien intervenga como persona principal. Individualizar la enseñanza (centrar las adecuaciones curriculares en la enseñanza-aprendizaje) que en asimilar principios y conceptos) este niño únicamente aprende haciendo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar un patrón de reforzamiento positivo de sus logros (felicitarlo, abrazarlo, aplaudirle, etc.)</li> <li>• Permitir que se relacione con otros niños de su edad (averiguar cuáles cosas le gustan a su niño tales como bailar, jugar futbol, o trabajar con computadoras...)</li> <li>• Motivarlo y darle bastantes oportunidades para desarrollar sus fortalezas y talentos.</li> <li>• Motivarlo con alegría para que realice las actividades.</li> <li>• Ayudarle siempre a aprovechar todos los hechos que ocurren a su alrededor y su utilidad.</li> <li>• Haga de las tareas escolares una prioridad (pregunte al maestro acerca como puede ayudar a su niño a tener éxito con las tareas)</li> </ul>

Continuación	Estrategias de atención	Estrategias de atención
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducirle a explorar situaciones nuevas, a tener iniciativas (dejar que el niño haga por sí mismo, ayudarle solo lo necesario)</li> <li>• Darle muchas situaciones de la vida diaria para resolverlas, no anticipar ni responder en su lugar.</li> <li>• Ofrecerle muchas oportunidades de éxito, secuenciar bien las dificultades de aprendizaje.</li> <li>• Planear actividades en las cuales él sea quien intervenga o actúe como persona principal.</li> <li>• Individualizar la enseñanza (centrar las adecuaciones curriculares en la enseñanza-aprendizaje de procesos y actitudes que asimilar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se organiza para aprender de los acontecimientos de la vida diaria.</li> <li>• Es lento en responder a las órdenes que se le dan.</li> <li>• Cuando se le pide que realice muchas tareas en corto tiempo, se confunde y rechaza la situación.</li> <li>• No se ocurre inventar o buscar situaciones nuevas.</li> <li>• Tiene dificultad en resolver problemas nuevos, aunque estos sean parecidos a otros vividos anteriormente.</li> <li>• Puede aprender mejor cuando ha obtenido éxito en las actividades anteriores.</li> <li>• Cuando conoce de inmediato los resultados positivos.</li> </ul>

Continuación	Estrategias de atención	Estrategias de atención
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• principios y conceptos)</li> <li>• Sentarlo cerca de compañeros que puedan ofrecerle un ejemplo positivo a seguir.</li> <li>• Recordar que este niño únicamente aprende haciendo.</li> <li>• Ofrecerle diversas opciones en la resolución de exámenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• de su actividad, se interesa más en seguir colaborando.</li> <li>• Cuando participa activamente en la tarea, la aprende mejor y la olvida menos.</li> <li>• Presenta atraso en el desarrollo emocional.</li> <li>• Edad mental siempre menor a la edad cronológica.</li> <li>• Dificultad en habilidades de lenguaje y comportamiento social.</li> <li>• Presenta situaciones de presión o angustia ante actividades complejas.</li> <li>• Limitación en dos o más de las habilidades adaptativas (adaptación, cuidado personal, habilidades de vida en el hogar, habilidades sociales, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, etc.)</li> </ul>

Fuente: cuadro realizado en referencia de (Cardona Echaury, Arambula Godoy, & Vallarta Samtos, 2005)

## 2. Discapacidad visual

<b>Discapacidad visual</b>	<b>Debilidad visual</b>	<b>DVDV</b>	<b>Cuando presenta una disminución de la ayuda o del campo visual limitado a 20° o menos.</b>
	Ceguera	DVS	Cuando el niño presenta pérdida total de la vista.
<b>Factor</b>		<b>Estrategias</b>	
<b>Características</b>	<b>Maestros</b>	<b>Padres</b>	
<p><b>CEGUERA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tendencia a desarrollar movimientos compulsivos (balancea el cuerpo, arrastra los pies, se pega a las paredes)</li> <li>• Carencia de estimulación por no recepción de estímulos visuales.</li> <li>• Dificultad en el tono postural debida a la carencia de un modelo a seguir (encorva el cuerpo, baja la cara hacia el suelo):</li> <li>• No tiene incentivo de moverse en el espacio (dificultad para darse vuelta, levantarse, sentarse, etc.)</li> <li>• Se presiona o frota los ojos con los dedos.</li> <li>• No inicie un intercambio vocal.</li> <li>• Poca motivación para interactuar.</li> <li>• Su cara a menudo carece de expresión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentar al niño en la fila delantera, cerca del cetro del pizarrón.</li> <li>• Rodear al alumno de abundante estimulación manipulativa y social.</li> <li>• Suplir la precepción de los objetos mediante el contacto y el oído.</li> <li>• Mantener los espacios habituales de la escuela y del aula sin alteraciones (entrenarlo previamente para que conozca bien los lugares), facilitándole en lo más posible la disposición del espacio para su desenvolvimiento.</li> <li>• Utilizar material concreto.</li> <li>• Proveerle con antelación los materiales escritos (o permitirle grabar las clases tratándose de dictado).</li> <li>• Cuando escriba en el pizarrón, haga cada línea de color diferente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar de la problemática del niño.</li> <li>• Involucrarse en la atención de su hijo (sugerirles buscar ayuda especializada)</li> <li>• Formar un equipo de trabajo (maestro regular- maestro especialista y padres de familia)</li> <li>• Compromiso a acudir a los llamados de la escuela (firmar reglamento)</li> <li>• Insistírle a su hijo en la valorización de la apariencia física, la imagen corporal personal, ya que ellos al no percibirlo descuidan su aseo personal.</li> <li>• Hacer de las tareas escolares una prioridad (ayudarle a organizar el espacio para hacer sus tareas proporcionando un sitio para cada cosa)</li> </ul>	



Características	Maestros	Padres
<p><b>DEBILIDAD VISUAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitación de la visión que le impide ver los objetos a una distancia normal.</li> <li>• Presenta movimientos repentinos de ojos.</li> <li>• Presenta ansiedad e inseguridad.</li> <li>• Poca motivación para explorar objetos interesantes.</li> <li>• Baja autoestima.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Provocar experiencias táctiles (como letras de plástico, plastilina, permitiéndole sentir las letras.)</li> <li>• Presentar el material de lectura en forma clara y legible a los niños con debilidad visual.</li> <li>• En las hojas de trabajo rodear con una línea gruesa los lugares necesarios para ayudarle a prestar atención a una sola cosa a la vez.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener los espacios habituales de la casa sin alteraciones (entrenarlo bien para que conozcan bien los lugares), facilitándole en lo más posible la disposición del espacio para su desenvolvimiento.</li> <li>• Elogiar a su hijo cuando le vaya bien en la escuela; esto le ayudará a desarrollar su confianza.</li> </ul>

Fuente: cuadro realizado en referencia de (Cardona Echaury, Arambula Godoy, & Vallarta Samtos, 2005)

### 3. Discapacidad auditiva.

Factor		Clave	Observación
Discapacidad auditiva	Hipoacusia	DAH	Se debe indicar que las NEE de alumno se asocian con hipoacusia cuando su pérdida auditiva es menor de 70 dB.
	Sordera	DAS	Se debe indicar que las NEE de alumno se asocian con hipoacusia cuando su pérdida auditiva es mayor de 70 dB.

	Estrategia de atención	
Características	Maestro	Padres de familia
<p>Sordera</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta incapacidad para procesar satisfactoriamente la información lingüística y los sonidos ambientales.</li> <li>• Presenta dependencia visual (a mayor discapacidad mayor dependencia)</li> <li>• Intolerante a la frustración.</li> <li>• En ocasiones se está demasiado inquieto (al no comprender procura investigar y se mueve de su lugar.)</li> <li>• Requiere contacto visual continuo y ejemplificación de la tarea.</li> <li>• En ocasiones se muestra tímido, retraído o agresivo por no comprender el mundo circundante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hablarle lo más cerca posible, colocándose a su misma altura y enfrente de él, siendo expresivo pero sin exagerar ni gesticular en exceso.</li> <li>• Sentar al niño de espaldas a la luz natural (esta debe dar de frente a la cara del hablante) y cerca de un compañero oyente que se distinga por empatía hacia él.</li> <li>• Al caminar por el aula o escribir <i>en</i> el pizarrón no realizar explicaciones o dar informaciones básicas.</li> <li>• Hablarle utilizando frases sencillas, pero completas y gramaticalmente correctas (no lenguaje indio -palabras sueltas- ni lenguaje telegráfico).</li> <li>• Evitar colocar lápices, bolígrafos, papeles o las manos delante de los labios o junto a la cara.</li> <li>• Utilizar estímulos visuales (carteles con oraciones sencillas, dibujos, palabras claves, etc.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar un equipo de trabajo (maestro regular-maestro especialista y padres de familia).</li> <li>• Establecer conjuntamente un código de comunicación.</li> <li>• Darle con anticipación los temas a tratar en clase.</li> <li>• Participar en el taller de "Escuela para Padres".</li> <li>• Comprometerlo a acudir a los llamados de la escuela para la atención de su hijo (firmar reglamento escolar).</li> <li>• Hacer de las tareas escolares una prioridad (ayudarle a organizar el espacio para hacer sus tareas y tener los materiales necesarios).</li> <li>• Elogiar a su hijo cuando le vaya bien en la escuela; esto ayudara su confianza.</li> </ul>

Características	Maestro	Padres de familia
<p><b>HIPOACUSIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta una conducta inestable en ocasiones se muestra desatento.</li> <li>• No sigue de forma continuada las actividades de la clase.</li> <li>• En ocasiones no termina sus trabajos.</li> <li>• Presenta un notorio retraso en el lenguaje.</li> <li>• Se esfuerza por comprender lo que se habla en el aula.</li> <li>• No puede comunicar con facilidad sus sentimientos (de aislamiento, rechazo o frustración).</li> <li>• No responde al llamarlo.</li> <li>• Si utiliza auxiliar auditivo puede procesar la información que recibe.</li> <li>• Reacciona ante ruidos muy fuertes.</li> <li>• Está pendiente de los movimientos de los labios de su interlocutor.</li> <li>• Usa excesivamente gestos o movimientos del cuerpo en su expresión oral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proveerle con antelación los materiales escritos.</li> <li>• Propiciar su participación en todas las actividades que se realicen (cívicas, deportivas, sociales, etc.).</li> <li>• Explíquelo en forma práctica las actividades o el mensaje que desea transmitirle.</li> <li>• Si el niño no entiende una palabra, busque otra que signifique lo mismo.</li> <li>• Disminuir el nivel de ruidos en el salón (cerrar puertas y ventanas durante la clase -abrir solamente las ventanas necesarias para la ventilación-, cubrir el piso del aula con tapetes -o forrar las patas de las sillas o mesa. Bancos con hule espuma).</li> <li>• Antes de iniciar una explicación, asegúrese de que le esté mirando; si es necesario, tóquelo el hombro para que le preste atención.</li> <li>• Evitar reírse, comer, fumar, mascar chicle, mover exageradamente el cuerpo o la cabeza mientras habla.</li> <li>• Procurar hablar con entusiasmo utilizando el lenguaje corporal y los gestos de forma natural.</li> <li>• Revisar constantemente la comprensión del niño.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En caso de traer auxiliar auditivo, verificar que este se encuentre en perfectas condiciones.</li> <li>• Proporcionarle un ambiente familiar óptimo para su desarrollo.</li> <li>• Aprovechar todo momento para hablarle a su hijo.</li> <li>• Darle responsabilidades dentro del hogar.</li> <li>• Estimular su autonomía e independencia.</li> <li>• Aprovechar las actividades del hogar para ampliar su vocabulario (por ejemplo, al hacer la comida mostrar y nombrar los ingredientes; al sacudir mostrar y nombrar los objetos, etc.).</li> <li>• Aprovechar las salidas en familia para ampliar sus conocimientos.</li> <li>• No descuidar las indicaciones médicas.</li> <li>• insistirle a su hijo en la valoración de su apariencia física o sea su imagen corporal personal.</li> </ul>

Fuente: cuadro realizado en referencia de (Cardona Echaury, Arambula Godoy, & Vallarta Samtos, 2005)

#### 4. Discapacidad motora:

Factor		Clave	Observación
Discapacidad Motora	Solo física	DMF	La Discapacidad motora sólo física tiene una localización muy específica, por ejemplo, problemas para mover algunas de las extremidades. Tienen su capacidad intelectual integra.
	Asociada a daño neurológico	DMDN	Los niños que presentan una discapacidad motora asociada a daño neurológico tienen problemas de tono muscular, problemas perceptuales y problemas de coordinación. Además también pueden tener dificultades en la capacidad intelectual.

Fuente: cuadro realizado en referencia de (Cardona Echaury, Arambula Godoy, & Vallarta Santos, 2005)

## Continuación de tabla de discapacidad motora

Característica	Estrategia de atención	
	Maestros	Padres de familia.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Su cuerpo no permite una postura acorde a la necesidad de explorar el mundo y de conseguir, por su intermedio, acceder a los estímulos adecuados para la continuidad del desarrollo.</li> <li>• Incapacidad para mantener la atención por periodos prolongados: distractibilidad visual y auditiva, y perturbaciones en la percepción.</li> <li>• Incapacidad para centrar en forma adecuada la atención sabré estímulos que le interesan e inhibir voluntariamente los innecesarios.</li> <li>• Incapacidad para ver las cosas como un todo, captando antes las partes.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las dificultades que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje y sus resultados, e identificar los efectos de la discapacidad sabré las experiencias escolares.</li> <li>• Brindarle un contexto flexible, con una infraestructura adecuada y eventualmente la modificación del mobiliario.</li> <li>• Brindarle un mayor número de experiencias variadas, para que aprenda lo que le enseriamos.</li> <li>• Utilizar, para posibilitar la comunicación, sistemas alternativos o suplementarios: lengua de serias, tableros de comunicación... etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar un equipo de trabajo (maestro regular-maestro especialista y padres de familia).</li> <li>• Participar en el taller de "Escuela para Padres".</li> <li>• Comprometerlo a acudir a los llamados de la escuela para la atención de su hijo (firmar reglamento escolar).</li> <li>• Permitir a su hijo ayudar con las tareas domésticas (las que estén dentro de sus posibilidades, por ejemplo, sacudir o limpiar muebles).</li> <li>• Estas pueden aumentar su confianza y destrezas concretas.</li> <li>• No sobreprotegerlo; esto limita aún más la autonomía de su pensamiento, sus acciones y su afectividad.</li> <li>• Realizar actividades</li> </ul>

**Continuación de tabla de discapacidad motora**

Estrategia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestros</li> </ul>	Padres de familia.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tendencia a continuar una actividad sin que se complete.</li> <li>• Al no elaborar una buena imagen corporal, su propio autoconcepto se ve deteriorado y los aprendizajes se ven perturbados.</li> <li>• inconsistencia en las respuestas de aprendizaje, fluctuando su rendimiento de un día para otro aparentando haber perdido conocimientos adquiridos el día anterior,</li> <li>• Diferencias notorias entre las habilidades motoras finas y habilidades motoras gruesas.</li> <li>• Decepciona consistentemente la información del medio ambiente: déficit en ell</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• que en cualquier caso deben ser brindados por los especialistas.</li> <li>• Trabajar con él durante periodos cortos y prolongarlos poco a poco.</li> <li>• Motivarlo con alegría, con objetos llamativos variados para que se interese en la actividad.</li> <li>• Ayudarle y guiarle al realizar la actividad, hasta que la pueda hacer por sí solo.</li> <li>• Despertar en el interés por los objetos y personas que le rodean, acercarle y mostrarle las cosas agradables y llamativas.</li> <li>• Tener en cuenta sus características individuales, intentando específicamente aprovechar los restos de movimiento y el tipo de ejecución que dicha restricción le permite, privilegiando lo que es capaz de realizar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• aceptación, potenciar el conocimiento y respeto mutuo, y favorecer la autoestima de los alumnos, propiciando que perciban sus logros como resultado de su esfuerzo.</li> <li>• Propiciar en el niño la adquisición de hábitos básicos de autonomía y cuidado personal</li> <li>• Utilizar un patrón de reforzamiento positivo de sus logros (felicitarlo, abrazarlo, aplaudirle, etc.).</li> <li>• Motivarlo con alegría para que realice las actividades.</li> <li>• Ayudarle siempre a aprovechar todos los hechos que ocurren a su alrededor y su utilidad.</li> <li>• Proporcionarle oportunidades de aprender respondiendo a sus necesidades específicas.</li> <li>• Si utilizan para</li> </ul>

Continuación de tabla de discapacidad motora		
Estrategias	Maestros	Padres de familia.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• procesamiento de información y deficiente cierre rápido, apropiado y correcto para dar una respuesta esperada.</li> <li>• Puede manifestar lo que le agrada, lo que prefiere, lo que quiere, con quien quiere estar, etc.</li> <li>• Existe un buen número de alumnos con parálisis cerebral que a pesar de presentar serias dificultades matrices y de comunicación, tienen un mundo interior muy rico, con integridad de sus capacidades cognitivas.</li> <li>• Si coincide con discapacidad intelectual puede tener dificultades en la conformación e identidad de genera al ritmo y edades consideradas como "normales" para nuestra cultura</li> <li>• Algunos presentan autoestima baja con percepción o interpretación de rechazo.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudarle siempre a aprovechar todos los hechos que ocurren a su alrededor y su utilidad, relacionando los conceptos con lo aprendido en "clase".</li> <li>• Tener paciencia, ayudarle estimulándole al mismo tiempo a dar una respuesta.</li> <li>• Conducirle a explorar situaciones nuevas, a tener iniciativas.</li> <li>• Trabajar permanentemente, darle oportunidad de resolver situaciones de la vida diaria, no anticipar ni responder en su lugar.</li> <li>• ofrecerle muchas oportunidades de éxito, secuenciar bien las dificultades.</li> <li>• Proporcionarle oportunidades de aprender respondiendo a sus necesidades específicas.</li> <li>• Crear un ambiente de enseñanza favorable para incrementar</li> </ul>	<p>Posibilitar la comunicación sistemas alternativos o suplementarios (lengua de señas, tableros de comunicación, etc.), establecer conjuntamente (maestros y padres de familia) un mismo código de comunicación.</p> <p>Asegúrese de que la altura de la silla y la mesa donde hace su tarea el niño sean apropiadas para él.</p>

<b>Continuación de tabla de discapacidad motora</b>		
<b>Estrategia</b>	<b>Maestros</b>	<b>Padres de familia.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunos alumnos carecen del lenguaje oral, otros tienen un buen nivel de comprensión del lenguaje, pero carecen de la posibilidad de expresión, porque su habla es ininteligible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>cualitativa y cuantitativamente la posibilidad de desarrollo a fin de que las limitaciones no interfieran de manera determinante en este proceso.</li> <li>Evite asignar largas copias o escritos, permita que un compañero le escriba sus tareas o deje que el niño las grave.</li> <li>Proponga actividades manuales para incrementar el control motor fino.</li> <li>Asegúrese de que la altura de la silla y la mesa sean apropiadas para él. Provea al niño de tarjetas con las letras y los números para ayudarlo a recordar los símbolos cuando escribe o permítale escribir uniando las tarjetas.</li> </ul>	

Fuente: cuadro realizado en referencia de (Cardona Echaury, Arambula Godoy, & Vallarta Santos, 2005)



## B. ¿Actividades del director para una escuela inclusiva?

La gestión es un elemento fundamental de los directores de las diferentes escuelas para atender a niños con discapacidad y necesidades educativas especiales, por lo que se plantea algunas gestiones prácticas para el aula;

1. Sensibilizar y dar a conocer a la comunidad educativa sobre el enfoque de escuela inclusiva y el nuevo rol de que deben tomar todos los miembros de la comunidad educativa.
2. Conocer la legislación que ampara este enfoque.
3. Elaborar, junto a su equipo de docentes, documentos de gestión con enfoque inclusivo basado en la herramienta de autoevaluación del establecimiento.
4. Asegurar que el Proyecto Educativo Institucional tenga su misión y visión con enfoque inclusivo.
5. Coordinar y buscar alianzas con otras entidades de la comunidad para que aporten y apoyen la inclusión de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.
6. Proponer planes de mejora de accesibilidad y adaptabilidad a su institución.
7. Promover espacios de intercambio de experiencias de docentes que tengan alumnos y/o alumnas inclusivas

8. Formar un equipo responsable de las actividades inclusivas en la institución.
9. Considerar las políticas educativas en donde se tomen en cuenta las necesidades educativas de todos los grupos marginados de la sociedad en visión de que estos tengan mayor éxito.
10. Aceptar responsabilidades conjuntas con el personal sobre las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales, para que aprenda y propiciar el papel ponderante de la escuela inclusiva. (Seve the Children; Sepec; Cooperación de Desarrollo;, 2006)
11. Las clases de gran tamaño son consideradas como una barrera para la inclusión de la niñez con discapacidad en todos los países. Por lo que es fundamentalmente realizar la siguiente acción:

Distribución de los alumnos cuando exista un niño con discapacidad (Primaria)		
Primero y segundo	Tercero y cuarto	Quinto y sexto
1 discapacitado y 19 niños	1 discapacitado y 24 niños	1 discapacitado y 29 niños
Y si tuviese 3 discapacitados por grado distribuirlos uno en cada sección.		

Fuente: elaboración propia en base a entrevistas realizadas a docentes.

### C. ¿Quiénes deben tener inclusión educativa?

1. Niños, niñas o adolescentes con discapacidad
  2. intelectual leve o moderada. Niños, niñas o adolescentes con discapacidad
  3. sensorial: auditiva y/o visual. Niños, niñas o adolescentes con discapacidad
  4. física. Niños, niñas o adolescentes con talento y/o supeditación.
- (Cardona Echaury, Arambula Godoy, & Vallarta Samtos, 2005)

### D. Autoevaluación del centro educativo con inclusión.

Un proceso de autoevaluación del centro educativo permitirá visualizar, las características de integración e inclusión educativa de mismo centro educativo, así poder determinar los indicadores a tomar, como base para una educación justa, por lo que se propone la siguiente escala valorativa de autoevaluación.

**INSTRUCCIONES:** A continuación se le presentan afirmaciones sobre una autoevaluación, que refiere situacionalmente sobre el establecimiento donde labora. Marque sobre el número (1 ó 2) según sea el caso, **si** está de acuerdo o **no** con la aseveración.

### Autoevaluación del Centro

DIMENSIONES	Sí	No
Miembros del personal docente del establecimiento colaboran entre sí.	1	2
Personal del establecimiento y estudiantes se tratan con respeto	1	2
Existe relación constante entre el personal docente y las familias	1	2
El personal, el comité de padres de familia , el alumnado y las familias comparten una filosofía de la institución	1	2
Se valora de igual manera a todos los alumnos y alumnas	1	2
Personal de la escuela y alumnado son tratados como personas y poseedores de un rol	1	2
El personal del establecimiento intenta eliminar todas las barreras existentes para el aprendizaje y la participación de los estudiantes	1	2
El personal docente se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias	1	2
.El establecimiento intenta admitir a todo nuevo alumno de su localidad	1	2
.La administración intenta que el establecimiento sea físicamente accesibles para todos	1	2
.Cuando el alumnado accede por primera vez al establecimiento se le ayuda a adaptarse	1	2
.Los docentes organiza los grupos de aprendizaje de forma que todos/as se sientan valorados.	1	2
.Existen normativas para la inclusión de niños discapacitados en el establecimiento	1	2
.La evaluación de las Necesidades educativas especiales y los apoyos se usan para reducir barreras al aprendizaje y la participación del alumnado	1	2
.El apoyo a los alumnos con discapacidad se coordina con otros tipos de soporte pedagógico	1	2
.Existe apoyo psicológico que se vincule con el desarrollo curricular y el soporte pedagógico	1	2

.Se han reducido las prácticas de expulsión por motivo de disciplina	1	2
.Se ha reducido el ausentismo escolar	1	2
.Las clases se hacen accesibles a todo el alumnado	1	2
.Las clases contribuyen a una mayor comprensión de diferencias personales de los estudiantes.	1	2
.Se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje	1	2
.Los estudiantes aprenden de forma cooperativa	1	2
.La evaluación estimula los logros de todos los estudiantes	1	2
.La disciplina del aula se basa en el respeto mutuo	1	2
.Los docentes se preocupan de apoyar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado	1	2
.Todo el alumnado participa en las actividades complementarias y extraescolares	1	2
.Se conocen y se aprovechan los recursos de la comunidad	1	2
.La diversidad del alumnado se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje	1	2
.El personal genera recursos para apoyar el aprendizaje y la participación de todos	1	2

(Booth & Aiscow, 2002)

## BIBLIOGRAFÍA

1. Booth, T., & Aiscow, M. (2002). Índice de Inclusión Educativa. *UNESCO* , 130.
2. Cardona Echaury, A. L., Arambula Godoy, L. M., & Vallarta Sam+tos, G. M. (2005). *Estrategias de atención para diferentes discapacidades, Manual para padres y maestros*. México: Trillas.
3. Coletto Rubio, C. (2009). La innovación educativa en España; de ayer y hoy. *Innovación y experiencias educativas* , 10.
4. Estudios pedagógicos (Valdivia). (2012). Formación inicial docente y necesidades educativas especiales\*. *Estud. pedagóg. vol.37 no.2 Valdivia 2011* , 10.
5. Fernández Batomero, J. (2011). Competencias docentes para la inclusión del alumno universitario en el marco del espacio Europeo. *REVISTA EDUCACIÓN INCLUSIVA VOL. 4, N.º 2* , 147.
6. Fernández, A. (2003). ENSEÑAR Y APRENDER ENTRE LA DIVERSIDAD. *UMBRAL 2000* , 10.
7. Martín González, P. (2005). La respuesta educativa a la diversidad desde el enfoque de las escuelas inclusivas: propuesta de investigación. *Psicodidáctica* , 109.
8. Mesa García, C. L. (2010). *Tesis Doctoral: cultura escolar inclusiva en Educación infantil*. Salamanca, España.
9. Meza García, C. L. (2010). *Tesis doctoral; Cultura escolar Inclusiva en educación infantil*. España, Salamanca.
10. MINEDUC, México. (2010). Guía para facilitar la inclusión de alumnos con discapacidad. *Alianza por la calidad de la Educación.* , 16.
11. Moreno Castro, E. L., Barrero, V., Marín, Y., & Martínez, Y. (2009). NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS PARA LA INCLUSIÓN ESCOLAR DE. *Redalyc* , 26.
12. Murillo, D. F. (2010). La Formación Continua como proceso clave en la profesionalización docente: buenas prácticas en Chile. *Revista Latinoamericana de educación inclusiva.* , 13.
13. Rosa, B. (2009). LOS DOCENTES Y EL DESARROLLO DE ESCUELAS INCLUSIVAS. *OREAL/UNESCO* , 177.